

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



*Fundada en 1995*



**LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA FINANCIERA EN EL ENTORNO  
CORPORATIVO SALVADOREÑO**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

**BLANCA HEIDI CASTANEDA DE RIOS**

**FANTINA DERUCHETTE ORELLANA ALVARADO**

PARA OPTAR AL GRADO DE

**MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

MARZO DE 2014

CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : INGENIERO MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL : DOCTORA ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO : MÁSTER ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICEDECANO : MÁSTER ÁLVARO EDGARDO CALERO RODAS

SECRETARIO : MÁSTER JOSÉ CIRIACO GUTIÉRREZ CONTRERAS

ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ

ASESOR : MÁSTER CARLOS ROBERTO GÓMEZ CASTANEDA

TRIBUNAL EXAMINADOR : MÁSTER CARLOS ALVARENGA BARRERA  
MÁSTER CARLOS ROBERTO GÓMEZ CASTANEDA

MARZO DE 2014

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

## **DEDICATORIA**

**A DIOS TODO PODEROSO:** Por permitirme llegar a este ciclo de mi vida, por darme la salud necesaria para culminar mi maestría y el apoyo por medio de mi madre, esposo, hermanos y demás parientes.

**A MI MADRE:** Por apoyarme siempre a cada minuto de mi vida y en cada una de mis decisiones, por tenerme paciencia en mis momentos de preocupaciones y sus sabios consejos que me han guiado hasta el día de hoy y que me acompaña desde el cielo.

**A MIS HERMANOS:** Por confiar en mí y brindarme su cariño condicional, especialmente a Kenia Castaneda, por inspirarme a tener un grado más académicamente y Cristian Castaneda por darme ese ejemplo de superación a mí y a Rafael Ernesto Castaneda que ha sido un gran apoyo en mi vida.

**A JAIME ISMAEL RIOS SOSA:** Por brindarme ese apoyo como esposo, y amigo, a superar esos detalles que me parecieron difíciles en toda esta etapa de mi vida.

**A MI BLANQUITA ALEJANDRA:** Mi hija por inspirarme cada día más y darle un mejor ejemplo como mamá, y mostrarle el buen camino a la vida inspirada por Dios.

**A FANTINA ORELLANA:** Por su comprensión y apoyo en los momentos de realización lo largo de mi vida y de la maestría, por saber sobrellevar esos momentos difíciles durante desarrollo personal y académico.

**BLANCA HEIDI CASTANEDA DE RIOS.**

## **DEDICATORIA**

**A DIOS TODOPODEROSO:** Por permitirme iniciar mis estudios de administración financiera y llevarlos a feliz término, a pesar de todas las adversidades sufridas a lo largo de la carrera.

**A MI FAMILIA:** Por brindarme su apoyo moral y económico durante el período de estudios.

**A MIS COMPAÑEROS:** Que me ofrecieron asesorías sobre temas desconocidos a mi persona como profesional, que compartimos desvelos terminando casos de estudio, que me brindaron su ayuda logística cuando tuve mi accidente automovilístico y que me tendieron su mano cuando perdí mi empleo siendo estudiante activa de la MAF-UES (José Luis Solís, Pedro Cruz, Milagro Vásquez, Francisco Guardado, Wilson Pérez, Daniel Marguéis e Issa Galván).

**A MIS AMIGOS:** Que aun con unas pocas palabras me mostraron su apoyo y su anhelo porque me mantuviera firme en terminar mis estudios de la mejor manera y en el menor tiempo posible (Isidro Delgado, Eduardo Rodríguez, Daniel López, Carlos Pocasangre y Marlon Cabrera)

**A MI COMPAÑERA DE TRABAJO DE GRADUACION:** Que ha sido como mi hermana, que nos hemos acompañado en nuestras metas de vida, que la vida nos ha permitido conocernos a través de la búsqueda de logros profesionales, en los cuales hemos ganado y hemos perdido; por ello estoy segura de que ambas dedicamos este trabajo de graduación a su hija, Blanca Alejandra Rios Castaneda quien nació junto a la Maestría y a su madre Blanca Rosa Martínez a quien vimos partir al inicio de la misma.

**A TODA LA PROMOCION MAF-UES XIII:** Por su apoyo, por ser un grupo unido.

**FANTINA DERUCHETTE ORELLANA ALVARADO**

# INDICE

INDICE .....	4
INTRODUCCIÓN .....	i
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	ii
OBJETIVOS.....	iii
Objetivo General:.....	iii
Objetivos Específicos: .....	iii
JUSTIFICACIÓN.....	iv
ALCANCES.....	v
LIMITACIONES .....	vi
CAPITULO I	
GENERALIDADES SOBRE LOS SISTEMAS FINANCIERO Y EDUCATIVO EN EL SALVADOR.....	1
1. SISTEMA FINANCIERO.....	1
2. SISTEMA EDUCATIVO.....	16
CAPITULO II	
ANALISIS A LARGO PLAZO:	
UNA VISTA AL FUTURO DE AMERICA LATINA. ....	21
1. CAMBIO CLIMATICO.....	21
2. AGUA:.....	22
3. CRECIMIENTO POBLACIONAL VERSUS RECURSOS:.....	23
4. ENERGIA.....	23
5. CIENCIA Y TECNOLOGIA .....	24
6. SITUACION DE LA MUJER.....	25

7. ETICA GLOBAL .....	25
CAPITULO III	
ANALISIS A CORTO PLAZO: DEMANDAS DEL SECTOR CORPORATIVO VERSUS OFERTAS DEL SECTOR EDUCATIVO EN AMERICA LATINA.....	27
1. DEMANDAS DEL SECTOR EMPRESARIAL.....	27
2. OFERTAS ACADÉMICAS .....	30
2.1 OFERTAS ACADÉMICAS LATINOAMERICANAS.....	30
2.2 OFERTAS ACADÉMICAS NACIONALES .....	31
2.3 ANÁLISIS COMPARATIVO DE MALLAS CURRICULARES DE INSTITUCIONES NACIONALES Y DE AMÉRICA LATINA.....	32
CAPITULO IV	
DIAGNOSTICO DE LA MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	36
CAPITULO V	
RECOMENDACIONES A LA DIRECCION DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	38
REFERENCIAS BIBLOGRAFICAS .....	41
CITAS DE REFERENCIA .....	41
BIBLIOGRAFIA.....	44
SITIOS DE INTERNET.....	45
ANEXOS.....	46

# INTRODUCCIÓN

El entorno corporativo de los negocios cambia constantemente, lo cual obliga a innovar la forma de gestionar los diferentes modelos de negocios de las empresas. El Director de Finanzas o CFO por sus siglas en inglés (**Chief Financial Officer**) posee un reto en su formación académica cuando surgen nuevas demandas en el rol de una compañía. La presión competitiva actual, sobre las corporaciones a nivel nacional e internacional es muy fuerte; esta situación obliga a las organizaciones a enfrentar alternativas estratégicas, frente a las cuales el Director Financiero debe transformarse en uno de los actores importantes en la gestión.

Así mismo el nuevo perfil del director financiero demanda habilidades de comunicación y sólidos conocimientos de áreas relacionadas con el entorno corporativo, a fin de agregar valor al negocio como parte de la estrategia.

El Salvador, ¿Cuál es el perfil del director financiero que se demanda en la actualidad, en un entorno corporativo altamente competitivo? ¿La oferta académica es tal que satisface dichos requerimientos de mercado? Estas son algunas de las interrogantes a las cuales el presente documentos trata de brindar respuesta.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Maestría en Administración Financiera de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, llamada en adelante MAF-UES, inició sus actividades académicas el 04 de septiembre de 1995; en respuesta a diversas inquietudes de numerosos profesionales que buscaban dar solución a las demandas de las áreas financieras de las corporaciones salvadoreñas; en tal sentido, se debía ofrecer un pensum basado en conocimientos técnicos y experiencias gerenciales de gran calidad, capaz de competir exitosamente con las ofertas académicas que en ese entonces ya existían.

A la fecha, la MAF, ha cumplido razonablemente con su promesa inicial de desarrollar una maestría de gran calidad y prestigio y, aunque el programa vigente aún mantiene su naturaleza original, éste ha sido modificado y mejorado a lo largo de sucesivas promociones. Como es de suponerse, los ajustes en los contenidos programáticos responden a las exigencias del entorno y, en tal sentido, la revolución educativa financiera en el entorno corporativo salvadoreño, es un tema que intenta responder a las demandas del Perfil de Gerente Financiero o director financiero, en empresas, que buscan al responsable de la planificación, ejecución y manipulación de información financiera.

Es de esta manera que, estudiando las principales exigencias del entorno corporativo latinoamericano y nacional, se realizará un análisis de contenidos programáticos de la malla curricular de la MAF con el objeto de determinar si ésta es capaz de abordar, sino todas, por lo menos las mejores prácticas administrativas, y ambientes económicos de las disciplinas que a las finanzas le competen.

# OBJETIVOS

## **Objetivo General:**

Desarrollar una revisión a la malla curricular de la carrera Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador, con el objeto de realizar un diagnóstico de contenidos pragmáticos de la carrera a fin de estimar si el pensum actual otorga las herramientas necesarias a los nuevos profesionales que les permitan enfrentar los retos existentes en cuanto a las demandas de los directores financieros en el Entorno Corporativo de la Republica de El Salvador y a nivel Latinoamericano.

## **Objetivos Específicos:**

Realizar un diagnóstico de las principales áreas de demanda de formación para el profesional financiero en base a las necesidades de los mercados actuales nacionales.

Considerar las principales corrientes económicas así como también los retos a mediano y largo plazo, a nivel latinoamericano, para determinar hacia qué áreas o debería de estar orientada la maestría de administración financiera.

Conocer las diferentes ofertas académicas Nacionales y Latinoamericanas, para estudios de post-grado en las áreas de Administración y Finanzas.

Realizar un esquema comparativo entre las demandas actuales de los directores financieros versus la oferta académica de la carrera de Administración Financiera de la Universidad de El Salvador.

## **JUSTIFICACIÓN**

Dado a que el primer pensum de la carrera Maestría en Administración Financiera, de la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador, nació en 1995 y a que desde esa fecha hasta los años presentes se han vivido cambios dramáticos en la economía latinoamericana, sobre todo como respuesta a las diferentes crisis económicas-financieras; se hace necesario realizar una revisión al pensum académico de la carrera, para así y estimar si la malla curricular existente satisface las demandas actuales del mercado laboral de los profesionales en dichas ramas, no solo a nivel nacional sino hacia afuera de las fronteras de la República de El Salvador, es decir con especial énfasis en América Latina.

## ALCANCES

La investigación se considera de carácter cualitativo, teniendo como objetivo principal identificar los elementos claves del perfil del director financiero demandado por las empresas a nivel nacional y latinoamericano.

Las unidades de análisis u observación para el desarrollo de esta investigación serán:

- Una muestra de los perfiles o mallas curriculares de las principales entidades educativas con ofertas académicas de post grado en las áreas de Administración y Finanzas a nivel nacional.
- Una muestra de los perfiles o mallas curriculares de las principales entidades educativas con ofertas académicas de post grado en las áreas de Administración y Finanzas a nivel latinoamericano, esto de acuerdo a un ranking de sólido prestigio.
- Una muestra investigativa sobre las demandas en el sector laboral con empresas busca talentos cuya misión será conocer las distintas áreas y perfiles del recurso humano idóneo para dicho cumplimiento y desarrollo en la administración y finanzas.

Una vez se recopilen las variables de estudio, se procederá al análisis de resultados, de acuerdo a los cuales se evaluará el pensum académico actual de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador

## LIMITACIONES

El estudio sobre el diagnóstico académico se limitará a las exigencias de las corporaciones ubicadas geográficamente en el área metropolitana de San Salvador esto sobre el perfil demandado para el profesional en las áreas de administración financiera, de acuerdo a las bolsas de trabajo de empresas que hagan públicas sus exigencias a través de ofertas laborales en los diferentes medios de comunicación impresos o electrónicos.

Sobre las mallas curriculares en el perfil financiero para dicha investigación, se tomarán como muestras las universidades e instituciones de sólido prestigio en El Salvador y América Latina.

Para la investigación no será sujeto de estudio la influencia del área de finanzas de los sectores públicos de El Salvador para aquellas instituciones cuyas operaciones se encuentran en función de un presupuesto dependiente del Gobierno Central, de donaciones o subsidios.

# CAPITULO I

## GENERALIDADES SOBRE LOS SISTEMAS FINANCIERO Y EDUCATIVO EN EL SALVADOR.

### 1. SISTEMA FINANCIERO

#### 1.1 DEFINICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO:

“El Sistema Financiero puede definirse como el conjunto de instituciones, instrumentos y mercados donde se canaliza el ahorro hacia la inversión. Este ahorro puede ser generado por unidades excedentes (ahorrantes), hacia las unidades deficitarias (prestatarios), mediante la intervención de intermediarios financieros. Por ende, si hablamos que el sistema financiero por medio del ahorro busca la inversión, se habla de un progreso económico, a fin de contribuir con la estabilidad económica del país. El Sistema Financiero es considerado como punto de llegada o máximo desarrollo del sistema de economía de mercado<sup>1</sup>.”

#### 1.2 MARCO HISTÓRICO FINANCIERO A FINALES DEL SIGLO XX

El Banco Central de Reserva de El Salvador desarrolló un papel protagónico en la modernización del marco legal financiero del país, así como en el fortalecimiento y privatización del sistema financiero y el programa de reformas a dicho sistema. El Banco Central presentó anteproyectos para la aprobación de una nueva legislación que rigiera el sistema financiero salvadoreño. Las leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa, incluyeron entre otras, la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, promulgada el 12 de abril de 1991, que define a la Institución como una institución pública autónoma de carácter técnico, que vela por la estabilidad de la moneda y cuya finalidad es promover y mantener las condiciones monetarias, crediticias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional. La Ley fija como sus objetivos fundamentales, ejercer con carácter exclusivo la facultad de emitir moneda, mantener la estabilidad del valor interno y externo de la moneda y su convertibilidad, prevenir o moderar las tendencias inflacionarias y deflacionarias, regular la expansión del crédito, velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos y propiciar el desarrollo de un sistema financiero eficiente, competitivo y solvente, entre otros (Artículos 1 y 3)<sup>2</sup>.

Asimismo, durante la década de 1990, el Banco Central promovió el fortalecimiento del marco legal que norma las actividades financieras, elaborando anteproyectos y proponiendo reformas a las diferentes leyes existentes. Así, fueron aprobadas las leyes de Bancos, de Mercado de Valores, Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, de Creación del Banco Multisectorial de Inversiones, entre otras, que contribuyeron a modernizar los servicios financieros y a fortalecer la supervisión del sistema.

### **1.2.1 SANEAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y PRIVATIZACIÓN DE LOS BANCOS Y ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRÉSTAMO**

En 1990, uno de los problemas fundamentales del sistema financiero era su estructura organizacional, pues estaba establecido como un régimen político y centralizado, donde el Gobierno dominaba el sistema en su conjunto, desde la formulación y ejecución de la política monetaria hasta la conducción administrativa individual de los bancos, que eran propiedad estatal. Esto permitía que el otorgamiento de créditos fuera de competencia del Gobierno. Asimismo, como producto del problema de crisis económica y violencia que vivió el país entre 1980 y 1990 y de las graves deficiencias en los procesos de otorgamiento de créditos, la mora crediticia ascendía a más de US\$434 millones, al 31 de diciembre de 1989.<sup>3</sup>

El Banco Central de Reserva inició un Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero con el objetivo de convertir el sistema en promotor del desarrollo económico y social, de fortalecer y sanear las instituciones para privatizarlas, con el fin de lograr una base amplia de accionistas que, garantizara el correcto funcionamiento, a través de una mayor eficiencia y competitividad. La etapa de saneamiento y rehabilitación de las instituciones financieras consistió en restituir directamente, a través de aportes de capital o indirectamente mediante la compra de cartera morosa, el patrimonio neto adecuado a los bancos, para que pudieran respaldar a los depositantes y apoyar el crecimiento de la economía.

Dentro de la rehabilitación de las instituciones, el objetivo esencial al reestructurar las instituciones fue dotar al país de bancos e instituciones financieras eficientes para apoyar el desarrollo económico nacional. Así, con base en el artículo 137 de la Ley del Régimen Monetario, la Superintendencia del Sistema Financiero procedió a intervenir a los Bancos Capitalizador, de Crédito Popular y Mercantil, por encontrarse con los mayores índices de mora en sus carteras de crédito, baja rentabilidad, sin viabilidad futura y con alto riesgo para los depósitos del público. El propósito fue el restablecimiento del equilibrio financiero, disolución o liquidación. Se adoptó el proceso de absorción de operaciones activas y pasivas, consistente en traspasar las sucursales y agencias de los bancos intervenidos a los bancos que serían privatizados. Así, se disminuyó al mínimo el costo social del proceso, se mejoró la intermediación financiera y se aprovechó la estructura existente.

El Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero se realizó en las siguientes etapas:

- Evaluación de la cartera de préstamos de cada banco para determinar la gravedad del problema;
- Constitución de reservas de saneamiento y ajuste de estados financieros que reflejaran la realidad financiera de las instituciones,
- Reestructuración institucional, para dotar al país de instituciones eficientes con las que el Estado pueda promover el desarrollo económico y social;
- Saneamiento o restitución de patrimonios netos
- Fortalecimiento de la Superintendencia y revisión del marco regulatorio y legal y
- Privatización de las instituciones financieras mediante la venta de acciones.

En 1993, después del saneamiento, fortalecimiento y privatización, los bancos e instituciones financieras que operaban en el país eran: Banco Agrícola Comercial, Banco de Comercio, Banco Cuscatlán, Banco de Desarrollo, Banco Salvadoreño y Banco Hipotecario; Financieras: Ahorromet, Atlacatl, Construcción y Ahorro, S. A. (CASA) y CREDISA. Además funcionaban el Banco Capital (de capital extranjero) y CITIBANK N. A. (como sucursal del banco americano del mismo nombre). Posteriormente, fueron creados el Banco Promérica, el Banco Multivalores que se convirtió posteriormente en Banco Uno, UNIBANCO que se transformó en Banco Americano y el Banco Credomátic. Ahorromet se convirtió en Banco y se fusionó con Scotiabank, de capital canadiense y la Financiera Calpiá de exclusiva atención a la micro y pequeña empresa.

En 1990, se comenzó a ordenar el mercado financiero aprobando la Ley de Casas de Cambio, la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, la Ley de Privatización de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La Ley de Casas de Cambio tiene por objetivo regular la autorización y operaciones de las casas de cambio de moneda extranjera, cuya actividad habitual es la compra y venta de moneda extranjera en billetes, giros bancarios, cheques de viajero y otros instrumentos de pago expresados en divisas, a los precios que determine la oferta y demanda del mercado.<sup>4</sup>

La Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo creó un fondo con la finalidad de adquirir los créditos y otros activos de las instituciones a sanear, participar en los aumentos de capital de esas instituciones y negociar bonos y otros títulos valores para los mismos fines.<sup>5</sup>

La Ley de Privatización de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo fue aprobada con el fin de vender la totalidad de las acciones de las instituciones financieras pertenecientes al Estado y al

Banco Central<sup>6</sup>. Fundamentado en ésta Ley, el Banco Central procedió a la privatización de los siguientes Bancos y Asociaciones: Cuscatlán, Agrícola Comercial, Salvadoreño, Desarrollo, de Comercio, Ahorromet, CASA, CREDISA, Atlacatl.

Asimismo, con el fin de fortalecer la supervisión y fiscalización de las instituciones financieras, se aprobó la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, en diciembre de 1990. La Ley establece como finalidad de la Superintendencia "vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las instituciones sujetas a su control y le corresponderá la fiscalización del Banco Central, de los Bancos Comerciales, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, de las instituciones de Seguro, de las Bolsas de Valores y Mercancías, de la Financiera Nacional de la Vivienda, del Fondo Social para la Vivienda, del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, del Banco de Fomento Agropecuario, del Banco Nacional de Fomento Industrial, del Banco Hipotecario de El Salvador, de la federación de Cajas de Crédito, del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social; y en general, de las demás entidades que en el futuro señalen las leyes<sup>7</sup>".

En mayo de 1991, se aprobó la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los cambios radicales que trajo esta nueva ley a las funciones del Banco Central fueron: la prohibición de financiar directa o indirectamente al Estado (Art. 74)<sup>2</sup>; y la eliminación de la facultad para fijar el tipo de cambio y las tasas de interés, que desde entonces quedaron sujetas a las fuerzas del mercado. En ese mismo mes fue promulgada la Ley de Bancos y Financieras que regiría a los intermediarios financieros. Esta Ley ha sufrido posteriores reformas en septiembre de 1999, donde pasó a llamarse Ley de Bancos, pues desaparece la figura de "financieras". Según el Art. 244, a partir de la vigencia de esta Ley, la Superintendencia no podrá autorizar la constitución de sociedades que operen como financieras. Las instituciones que se encuentren operando como tales, se podrán convertir en bancos en un período de tres años o acogerse a las disposiciones de las sociedades de ahorro y crédito u otras entidades supervisadas por la Superintendencia<sup>8</sup>. Así, Financiera Calpiá se convirtió en Banco.

En la reforma efectuada en 1999, en el Título Sexto, se crea el Instituto de Garantía de los Depósitos con el objeto de garantizar los depósitos del público hasta por la suma estipulada en el Art. 167 de la misma Ley<sup>8</sup>, en el caso de disolución y liquidación forzosa de un banco miembro, así como también para contribuir con la reestructuración de bancos miembros con problemas de solvencia en defensa de los derechos de los depositantes y del propio Instituto.

En agosto de 2002, se realizaron nuevas reformas a la Ley de Bancos, la Ley del Mercado de Valores fue aprobada en abril de 1994, dando paso a la empresa Mercado de Valores de El Salvador, que asumió las funciones de bolsa de valores en el país. El objetivo de la Ley es regular la oferta pública de valores, sus transacciones, los mercados e intermediarios y a los emisores, para promover el desarrollo eficiente de los mercados y velar por los intereses del público

inversionista. En mayo de 1994, fue creado el Banco Multisectorial de Inversiones y ésta nueva institución se convirtió en la responsable de otorgar créditos al sector privado.

La entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria (LIM), el 1 de enero de 2001, trajo cambios drásticos en el manejo de las cuentas por parte de los bancos. A partir de esa fecha, todas sus operaciones se denominaron en dólares americanos. La LIM también trajo cambios en las funciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, eliminando su facultad de emisor exclusivo de billetes y monedas y, por consiguiente, de ejecutor de la política monetaria del país<sup>9</sup>. Con todo éste nuevo marco legal, el sistema financiero salvadoreño se ha continuado fortaleciendo en el tiempo. A finales de 2001, los bancos operando en El Salvador eran los siguientes: Cuscatlán, Agrícola, de Comercio, Salvadoreño, Promérica, Credomátic, Ahorromet, Uno, Americano, de Fomento Agropecuario e Hipotecario; y la Financiera Calpiá. Además, operaban en el país oficinas de los bancos extranjeros CITIBANK N. A., y First Commercial Bank.

## **1.2.2 LA LIBERACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La liberalización del sistema financiero constituye uno de los ejes prioritarios en los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y de Estabilización Económica (PEE), que se enmarca en la búsqueda de la desregulación de las actividades económicas, dada su trascendencia en el “logro de niveles adecuados de competitividad, incremento de la inversión y mejoramiento de la capacidad productiva”<sup>10</sup>. Los principales planteamientos teóricos en los que se ha fundamentado la liberalización del sistema financiero sostienen que la monetización de la economía y la intermediación financiera promueven el desarrollo económico, que las políticas de control sobre las tasas de interés y el direccionamiento del crédito limitan el desarrollo de la intermediación financiera, y que el aumento de las tasas de interés propende inversiones con rendimientos más altos.

Al igual que los procesos de privatización, la liberalización del sistema financiero también descansa en el mismo principio rector, el cual enfatiza en los mecanismos de mercado como los vehículos más eficientes para la asignación de los recursos económicos, y en el hecho que a través de éstos se lograría mejorar la competitividad, y así aproximar a la economía a su utilización potencial. En este contexto, el proceso de liberalización del sistema financiero requería de la privatización de la banca como la primera etapa de su implementación, para pasar a continuación al establecimiento de un nuevo marco jurídico e institucional, en el cual se modificaría el rol tradicional de los Bancos Centrales, de manera que permitan que el mercado “actúe libremente” en la definición de los procesos y en la promoción de la competitividad.

### 1.2.3 LA RE-PRIVATIZACIÓN DE LA BANCA ESTATAL

La nacionalización de la banca en El Salvador se llevó a cabo en marzo de 1980, en medio de una guerra civil que le imprime a dicha reforma criterios políticos-militares, los cuales a la postre condujeron a una crisis en el funcionamiento del sistema financiero, que no se derrumbó gracias a la ayuda gubernamental y a la concepción contrainsurgente de su desenvolvimiento. A diez años de la nacionalización de la banca, la situación de crisis del sistema bancario era inobjetable, los depósitos bancarios se habían contraído en una cuarta parte, los créditos totales en una tercera parte, el nivel de mora se había triplicado y el coeficiente de liquidez sufría una drástica caída al grado que limitaba a los bancos cubrir el encaje legal requerido. A pesar de los problemas de liquidez, la banca nacionalizada continuó canalizando sus recursos mayoritariamente hacia las grandes empresas de exportación tradicional, el comercio y la industria manufacturera, a través de la concesión de préstamos de corto plazo y con el predominio de garantías hipotecarias.

Estas condiciones financieras y el propio desenvolvimiento de la economía, incrementaron aceleradamente la desconfianza en el sistema bancario salvadoreño, con consiguiente fuga permanente de capitales hacia el exterior. Estaban servidas las condiciones que justificaron la reprivatización de la banca nacionalizada, pues con la intermediación privada se “garantizaría” mayor eficiencia y competitividad, y además, que la liberalización fue concebida exclusivamente desde el predominio del capital bancario privado.

Tanto en la privatización del sistema financiero como en su proceso de liberalización se requería del ordenamiento y de la modificación de las instituciones públicas vinculadas al sector, así como la creación de instancias nuevas capaces de favorecer el funcionamiento del sistema. Durante el primer quinquenio de la década de los noventa se producen importantes transformaciones en el marco regulatorio del sistema financiero, dado que las leyes que regulaban su funcionamiento no respondían a la nueva lógica que el proceso global exigía en el comportamiento financiero.

Algunas de las operaciones manejadas por instituciones públicas son transferidas a empresas privadas. Así, en el marco de las reformas al sistema financiero se aprueba en diciembre de 1996 una Ley para la creación de un sistema de ahorro para pensiones, rompiendo la lógica del sistema anterior basado en la solidaridad intergeneracional por la lógica de la capitalización individual, creando para ello un intermediario privado denominado Administradora de Fondos de Pensión (AFP). Las AFP se definen como “instituciones previsionales de carácter financiero que tendrán por objeto exclusivo administrar un fondo que se denominará Fondo de Pensiones, gestionar y otorgar las prestaciones o beneficios que establece la ley. Se constituirán como sociedades anónimas de capital fijo, dividido en acciones nominativas con no menos de diez accionistas, de plazo indeterminado, deberán ser domiciliadas en El Salvador y estarán obligadas a mantener, a lo menos, una agencia u oficina nacional destinada a la atención al público”<sup>10</sup>. El sistema es fiscalizado por la Superintendencia de Pensiones, la cual norma la afiliación, el traspaso y las

cotizaciones, las instituciones administradoras de fondos de pensiones, la administración de las mismas, así como su disolución y liquidación. Con la aprobación de esta Ley, esta Superintendencia asume la finalidad principal de fiscalizar, vigilar y controlar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al funcionamiento del Sistema de Ahorro de Pensiones y del Sistema de pensiones Público (Instituto Salvadoreño de Seguridad Social, Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos y AFP).

Por otro lado, para fiscalizar y vigilar el funcionamiento de las sociedades de seguros, responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero, se aprueba la Ley de Sociedades de Seguros en octubre de 1996; con ello se buscaba “regular la constitución y el funcionamiento de las sociedades de seguros y la participación de los intermediarios de seguros,”<sup>11</sup> normar la constitución, organización y administración de estas sociedades, así como sus operaciones. Igualmente norma la regulación, intervención y liquidación de estas sociedades. El marco normativo e institucional que requería el sistema financiero para consolidar el proceso de liberalización queda completado con esta última Ley.

Después de este proceso la autoridad monetaria la representa el Banco Central de Reserva de El Salvador; los entes supervisores: las Superintendencias del Sistema Financiero, de Valores y de Pensiones; los intermediarios financieros: los Bancos Privados, Financieras Privadas, Instituciones oficiales, Oficinas de Información Extranjeras, Instituciones Oficiales de Crédito, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades de Seguros y Fianzas, Casas Corredoras, Casas Corredoras de Bolsa y las Casas de Cambio.

Para entrar en el nuevo siglo y con la aprobación de la Ley de Integración Monetaria, el 30 de noviembre de 2000 y su entrada en vigencia, a partir del 1 de enero de 2001, se modificaron los objetivos y funciones del Banco Central con el fin de adecuarlo nuevamente a las circunstancias.

El Sistema Financiero Salvadoreño desde sus inicios ha pasado por una serie de procesos que han estado orientados a generar una serie de situaciones puntuales y en ese proceso desde la década de los noventa el sistema financiero se ha visto envuelto en una serie de situaciones anormales que le han convertido en un sector vulnerable, llámese la vulnerabilidad a los resultados que el mismo sistema ha presentado en cuanto a la administración correcta o no de parte de ciertas instituciones financieras y de los mismos bancos por ejemplo el caso de FINSEPRO E INSEPRO que se presentó en la década de los noventa, el caso de CREDICLUB, el caso CREDISA, entre otros, éstas anomalías se han convertido en un aliciente para que las instituciones que regulan el sistema financiero establezcan una serie de mecanismos para poder establecer mejores controles que lleven a las empresas a que cumplan con las exigencias del organismo rector de la auditoría y supervisión y ponerlas a tono para que los dineros que administran de los usuarios posean las garantías necesarias para que estos sean administrados de manera transparente y garantizando al propietario de esos fondos una transparencia sana en su administración, por lo anterior el diseñar una estrategia de supervisión y seguimiento para los entes contralores del

sistema financiero se convierte en una oportunidad de desarrollo y permite que estas instituciones se proyecten de mejor manera y forma y se conviertan en entes confiables del trabajo que se realiza en pro del sistema financiero y generando una confiabilidad a nivel nacional e internacional.

El Sistema Financiero en la actualidad ha tenido cambios por la entrada de Bancos Internacionales de primea línea y adicionalmente enfrenta riesgos derivados de actividades relacionadas con el lavado de dinero, el narcotráfico, la corrupción y otros delitos similares que afectan el desempeño de las instituciones en sus operaciones. La Superintendencia del Sistema Financiero está consciente de que el trabajo que le ha correspondido realizar desde su creación ha pasado por una serie de procesos en los cuales incluso se le ha visto envuelta en una serie de situaciones anormales dentro de ese proceso de gestión, debido a que su estrategia ha sido un tanto lenta y ha querido realizar un trabajo después de efectuada la enfermedad y en ningún momento convertirse en un ente previsor que actúa antes de que aparezca la enfermedad, expresada en términos de una sintomatología que ocasiona problemas para el sistema financiero.

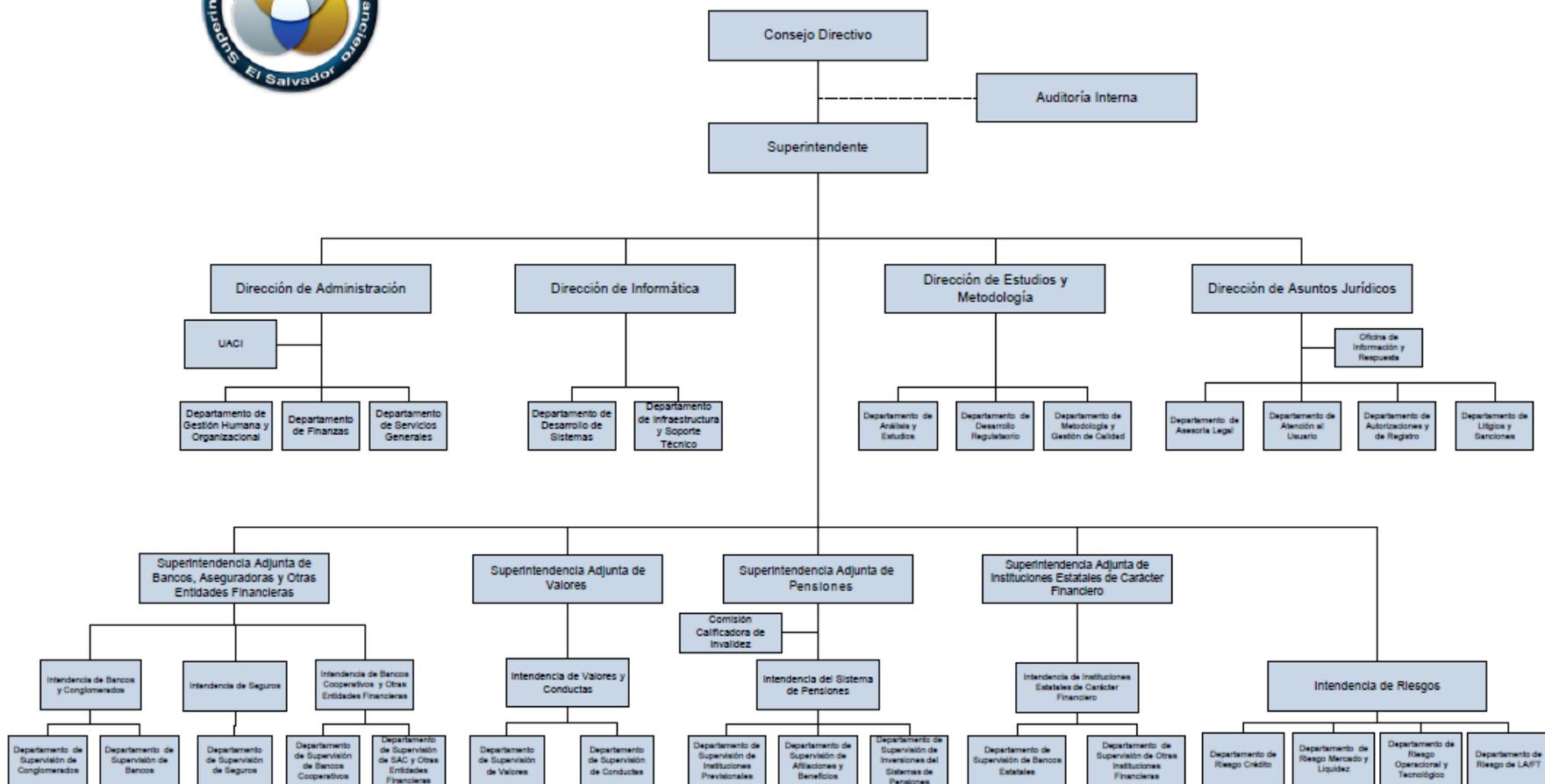
### **1.3 PRINCIPALES ASPECTOS DEL SISTEMA FINANCIERO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

La Constitución de la República de El Salvador en su artículo 101 determina que el Estado deberá promover el desarrollo económico del país y que para lograrlo, es condición necesaria la estabilidad macroeconómica y la adecuada promoción y canalización del ahorro interno e inversión a través del sistema financiero, tal como lo demuestra la experiencia nacional e internacional.<sup>12</sup>

La Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, aprobada el 14 de enero de 2001, publicada con fecha veintiséis de enero del año dos mil once y que entró en vigencia el 2 de agosto de ese mismo año, establece que La Superintendencia del Sistema Financiero fue creada como una Institución de derecho público, integrada al Banco Central, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, con autonomía administrativa y presupuestaria para el ejercicio de las atribuciones y deberes que estipula la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiera y otras leyes vigentes, con domicilio principal en la ciudad de San Salvador, pudiendo establecer oficinas en otras ciudades del país, teniendo competencia en todo el territorio de la República<sup>13</sup> (Artículo 1).



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO



<https://www.ssf.gov.sv/images/Organigrama%20SSF.pdf>

La Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero además establece que “el Banco Central de Reserva de El Salvador es la institución responsable de aprobar el marco normativo técnico<sup>13</sup>” (Artículo 99) aplicable a los sujetos supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero. Asimismo, la mencionada Ley establece que previo a la aprobación de normas técnicas, es necesario someterlas a un proceso de consulta con los sujetos supervisados que deberán cumplir con las disposiciones que en ellas se establece.

### **1.3.1 COMPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO:**

El Art. 1 de la Ley Menciona que El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera está constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). La supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad a esta Ley es responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero la aprobación del Marco Normativo Macro Prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta y las demás leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central.

### **1.3.2 OBJETO DEL SISTEMA FINANCIERO:**

El Art. 2, establece que la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero tiene por objeto preservar la estabilidad del sistema financiero y velar por la eficiencia y transparencia del mismo, así como velar por la seguridad y solidez de los integrantes del sistema financiero de acuerdo a lo que establece esta Ley, otras leyes aplicables, los reglamentos y las normas técnicas que al efecto se dicten, todo en concordancia con las mejores prácticas internacionales sobre la materia. El buen funcionamiento del Sistema de Supervisión y Regulación Financiera requiere por parte de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, el cumplimiento de las regulaciones vigentes y la adopción de los más altos estándares de conducta en el desarrollo de sus negocios, actos y operaciones, de conformidad a lo establecido en esta Ley, en las demás leyes aplicables, en los reglamentos y en las normas técnicas que se dicten para tal efecto.

### **1.3.3 SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO:**

El Art. 3 de la Ley establece que La Superintendencia del Sistema Financiero es responsable de supervisar la actividad individual y consolidada de los integrantes del sistema financiero y demás personas, operaciones o entidades que mandan las leyes. Para el ejercicio de tales atribuciones contará con independencia operativa, procesos transparentes y recursos adecuados para el desempeño de sus funciones.

### **1.3.4 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO SALVADOREÑO<sup>14</sup>**

#### **A. Banco Central de Reserva de El Salvador**

Vela por la estabilidad del sistema financiero, promoviendo el establecimiento de medidas prudenciales y regulaciones que aseguren su solvencia financiera y que permitan ofrecer servicios financieros eficientes. Esto reduce los costos operativos, fomenta el ahorro y facilita el crédito, lográndose el desarrollo financiero y contribuyendo al crecimiento económico.

#### **B. Superintendencia de Valores**

Su función principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las bolsas de valores, las casas de corredores de bolsa, los almacenes generales de depósito, sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores, sociedades clasificadoras de riesgo, etc. correspondiéndole, además, su fiscalización. También vigila a los emisores y auditores externos asentados en el Registro Público Bursátil.

#### **C. Superintendencia del Sistema Financiero**

Su finalidad principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al Banco Central, bancos, sociedades de seguro, intermediarios financieros no bancarios, sociedades de garantía recíprocas, casas de cambio e Instituciones Públicas de Crédito; correspondiéndole además, su fiscalización.

#### **D. Superintendencia de Pensiones**

Su finalidad principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al Sistema de Ahorro para Pensiones y al Sistema de Pensiones Público, y especialmente a las instituciones administradoras de fondos de pensiones, al Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos -INPEP- y al Programa de Invalidez, Vejez y Muerte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, correspondiéndole además, su fiscalización.

## **1.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El principal papel de la banca, es la captación de fondos de personas o entidades con exceso de fondos y lo hace a través de la figura de depósitos y luego esos depósitos los utiliza para hacer

sus colocaciones de créditos. Al final la rentabilidad de los bancos esta principalmente dada por la diferencia entre los intereses que cobra por la colocación de créditos y los intereses que paga por los depósitos recibidos. Para realizar sus operaciones, los bancos utilizan una gran cantidad de instrumentos financieros los cuales con el pasar de los años han ido aumentando y se han ido sofisticando, la banca tiene el reto de utilizar de una buena forma los diferentes instrumentos con el fin de aumentar sus propios beneficios y los de los usuarios del sistema bancario.

Los instrumentos financieros se pueden clasificar en función de si son instrumentos en efectivo o instrumentos derivados: Los instrumentos de efectivo son instrumentos financieros cuyo valor se determina directamente por los mercados. Se pueden dividir en valores, que son fácilmente transferibles u otros instrumentos comerciales como los préstamos y depósitos, en tanto el prestatario y el prestamista tienen que ponerse de acuerdo sobre una transferencia. Por otra parte, los instrumentos financieros se pueden clasificar por "clase de activos", dependiendo de si están basados fondos propios de las empresas (que refleja la propiedad de la entidad emisora) o basado en deuda (lo que refleja un préstamo que el inversor haya realizado a la entidad emisora). Si se trata de la deuda, pueden clasificarse en corto plazo (menos de un año) o a largo plazo. La mayoría de estos instrumentos, son a la vez de inversión y de financiación, son de inversión para el adquirente y de financiación para el vendedor. Los productos del mercado de divisas y sus transacciones no son ni deuda ni fondos propios y pertenecen en su propia categoría.

A continuación se presentan los tipos de productos financieros agrupados en dos grandes grupos desde la perspectiva de un inversor:

### **1.4.1 PRODUCTOS FINANCIEROS DE INVERSION**

En El Salvador existen diversos productos financieros de inversión que se comercializan a través del Sistema Financiero Salvadoreño, el cual incluye a la banca, mercado de valores, compañías de seguro y fondos de pensiones; no obstante, para efectos de esta investigación han sido considerados como principales productos de inversión los Instrumentos de Capital de renta fija y variables, así como los depósitos a la vista y a plazo que se realizan en la banca, que si bien es cierto ofrecen un rendimiento mucho menor, se constituyen como productos de inversión con mayor aceptación por parte de los depositantes/inversionistas. A continuación se presenta una breve explicación de éstos:

#### **a) Instrumentos de Renta Variable**

El instrumento representativo de este grupo son las Acciones, sin embargo se incorpora a todos aquellos instrumentos cuya rentabilidad depende de diversos factores ligados principalmente a

las ganancias y las expectativas sobre las empresas emisoras. Por lo tanto, la rentabilidad que otorgan estos instrumentos es difícil de proyectar pues no depende del pago de tasas de intereses, sino de factores financieros de la empresa y el mercado que pueden variar según el entorno económico.

#### **b) Instrumentos de Renta Fija**

Dentro de este grupo se incorporan a todos los instrumentos que representan una deuda para su emisor y por lo tanto la rentabilidad que dichos instrumentos otorgan viene dado por el pago de intereses. Se les llama de renta fija porque la rentabilidad del instrumento y los flujos de dinero para el inversionista son fáciles de proyectar ya sea cuando la tasa de interés sea fija o se reajuste periódicamente. Ejemplos de estos instrumentos son los Eurobonos, Bonos, Certificados de Inversión, Letras del Tesoro, etc.

#### **c) Fondo de Pensiones**

En El Salvador, los Fondos de Pensiones funcionan bajo la modalidad de Cuentas Individuales de Ahorro para Pensión, los cuales son administrados por Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones conocidas como AFP's las cuales recaudan a través del sistema bancario salvadoreño las cotizaciones que realizan los empleadores (Incluye aporte patronal y de empleado), los cuales son invertidos en la Bolsa de Valores de El Salvador con el fin de obtener una adecuada rentabilidad que ayude a la obtención de una mejor pensión al final de la vida laboral de los trabajadores salvadores, cumplidos los requisitos que estable el Sistemas de Ahorro para Pensiones (SAP).

#### **d) Depósitos a la vista**

Representa el dinero que se deposita en cuenta corriente, por ejemplo, los depósitos bancarios que se pueden retirar sin aviso previo. Entrega de dinero títulos o valores a una institución bancaria con el objeto de que se guarden y se regresen mediante la presentación de un documento "a la vista" que ampare dichos bienes. Legalmente el depósito a la vista significa un crédito contra el activo de un banco; un ejemplo es la cuenta de cheques.

#### **e) Depósitos a Plazo Fijo**

Un depósito a plazo (también llamado imposición a plazo fijo) es un producto que consiste en la entrega de una cantidad de dinero a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados. También

puede ser que los intereses se pagan periódicamente mientras dure la operación. Los intereses se liquidan en una cuenta corriente o libreta que el cliente tendrá que tener abierta en la entidad al inicio.

## **1.4.2 PRODUCTOS FINANCIEROS DE FINANCIACION**

Los productos financieros de financiación que se negocian en el Sistema Financiero Salvadoreño son de diversos tipos, de los cuales se destacan a continuación los siguientes:

### **a) Préstamos personales e hipotecarios:**

Podemos decir que un préstamo es un sistema de financiación que permite a una persona física o jurídica adquirir un determinado bien o servicio, financiando una parte de su coste a mediano y largo plazo. En este sentido una operación de préstamo se caracteriza por tener una duración definida, un procedimiento de cálculo y modificación del tipo de interés fijado en el momento de su contratación. Por otra parte su finalidad suele estar perfectamente definida en el momento de su formalización. Así pues se trata de operaciones vinculadas a su finalidad, de hecho en el momento de su solicitud una de las cuestiones que se plantean es la finalidad del préstamo, esto es, para qué vamos a utilizar el dinero. En cuanto al plazo de amortización, si bien una vez contratado podemos modificarlo, tan sólo en los créditos con amortización vía préstamo dicho plazo no se encuentra definido inicialmente, pues en cada disposición del crédito formalizamos un nuevo préstamo con un plazo de amortización fijado en ese momento.

### **b) Tarjeta de Crédito:**

Es un instrumento material de identificación del usuario, que puede ser una tarjeta plástica con una banda magnética, un microchip y un número en relieve. Es emitida por un banco o entidad financiera que autoriza a la persona a cuyo favor es emitida, utilizarla como medio de pago en los negocios adheridos al sistema, mediante su firma y la exhibición de la tarjeta. Es otra modalidad de financiación, por lo tanto, el usuario supone asumir la obligación de devolver el importe dispuesto y de pagar los intereses, comisiones bancarias y gastos pactados.

### **c) Descuento Comercial (Factoraje):**

Es una alternativa que permite disponer anticipadamente de las cuentas por cobrar. Mediante el contrato de factoraje, la empresa de factoraje financiero pacta con el cliente en adquirir derechos de crédito que éste tenga a su favor por un precio determinado, en moneda nacional o extranjera, independientemente de la fecha y la forma en que se pague. El cliente no recibirá el importe total de los documentos cedidos, toda vez que la empresa de factoraje cobrará un porcentaje por la prestación del servicio. Por medio de esta operación, la empresa de factoraje ofrece liquidez a sus

clientes, es decir, la posibilidad de que dispongan de inmediato de efectivo para hacer frente a sus necesidades y obligaciones o bien realizar inversiones.

**d) Carta de crédito (Comercio Exterior):**

Es una herramienta de pago que se rige de acuerdo a normas internacionales. Este instrumento de uso en el Sistema Financiero Salvadoreño permite que una persona natural o jurídica indique a un banco que concrete un pago a un tercero, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones. El ordenante es quien compra la mercadería e indica al banco que realice el pago de acuerdo a ciertas cláusulas. La entidad bancaria, por su parte, asumirá las obligaciones sólo a partir de recibir cierta documentación, como la factura de compra, certificados aduaneros, etc. Cabe destacar que el ordenante es, de todos modos, quien concretará el pago al final del proceso. El receptor de este pago, por su parte, será el vendedor de la mercadería.

**e) Leasing o Arrendamiento Financiero:**

El leasing o arrendamiento financiero es un producto financiero conformado por un contrato de arrendamiento con opción de compra mediante el cual una persona o empresa (arrendatario o usuario) solicita a un banco, institución financiera o sociedad de leasing (arrendador) que adquiera la propiedad de un bien (generalmente maquinaria) para que posteriormente le ceda su uso a cambio del pago de rentas periódicas (se lo arriende) por un plazo determinado, y en el cual, una vez concluido, se tenga la opción de comprarle el bien. El leasing puede considerarse como una forma de financiamiento ya que el banco o sociedad de leasing nos financian la adquisición de un activo fijo, pudiendo nosotros hacer uso de éste sin necesidad de tener que invertir o pagar el valor total del bien.

## **1.5 BREVE ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL SALVADOR**

La banca salvadoreña debido a las exigentes normas que impone la Ley de Bancos, está integrada por instituciones bastantes seguras, pues tienen buena liquidez y solvencia, debido a que las exigencias de patrimonio son más elevadas que en otros países, pues en El Salvador se exige un 12 % de coeficiente patrimonial y las normas de Basilea exigen alrededor del 8 % en la región. Una de las fortalezas del sistema financiero ha sido el ingreso de los bancos extranjeros, que trajeron "know how" de primer mundo y buenas prácticas de gobierno corporativo, lo que ha hecho que las entidades nacionales traten de imitar esas buenas prácticas en términos de capital, de reservas de liquidez y reservas por incobrabilidad.

El principal papel de la banca, consiste en la captación de fondos ajenos en forma de depósitos y la colocación de créditos. Por la salvaguarda de estos fondos, los bancos cobran una serie de

comisiones, que también se aplican a los distintos servicios que los bancos modernos ofrecen a sus clientes en un marco cada vez más competitivo.

El sistema financiero está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuya finalidad es canalizar el ahorro que generan las unidades económicas con superávit hacia las unidades económicas con déficit. Adicionalmente comprende, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros. El sistema financiero cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit). El grado de eficiencia logrado en este proceso de transferencia será tanto mayor, cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro generado y dirigido hacia la inversión productiva y cuanto más se adapte a las preferencias individuales.

## **2. SISTEMA EDUCATIVO**

En cuanto a la Educación Superior en El Salvador, se han propuesto reformas a las legislaciones de educación para mejorar la calidad. La Dirección Nacional de Educación Superior en la reforma educativa define: “La Reforma Educativa está sustentada en cuatro fundamentos: Cobertura, Modernización Institucional, Mejoramiento de la Calidad, y Formación de Valores Humano, Éticos y Cívicos. Para el nivel de educación superior, el marco legal previo a la reforma, estaba constituido por las disposiciones contenidas por la Ley General de Educación (1990), la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (1972) y la Ley de Universidades Privadas (1965).”

### **2.1 DEFINICIONES:**

De acuerdo a la Ley de Educación Superior de 1995, la cual fue reformada en octubre de 2004, se define lo siguiente:

“Art. 12.- La maestría es una especialización particular posterior a los grados de licenciatura, ingeniería o arquitectura, en la que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional y para el trabajo académico de investigación y docencia. El plan de estudios para la obtención del grado de maestría tendrá una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas.”<sup>15</sup>

“Art. 13.- El doctorado es el nivel de formación posterior al título de licenciado, ingeniero, arquitecto, o maestría, para avanzar en el conocimiento de las ciencias con el objeto de desarrollar un trabajo académico, creativo, de investigación y docencia. Para la obtención del grado de doctorado es necesario completar los estudios académicos de un plan no menor de tres años, y ganar un mínimo de noventa y seis unidades valorativas. Podrá accederse al grado de doctorado sin haber obtenido previamente otros grados académicos; pero en todo caso, la sumatoria de las unidades valorativas, que el aspirante al grado de doctor, debe ganar, no podrá ser inferior a doscientas veinticuatro unidades valorativas.”<sup>15</sup>

## **2.2 CREACIÓN Y EXPLOSIÓN DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.**

En el año 1965 se crea La ley de Universidades Privadas que, con escasos 13 artículos constituía un marco legal totalmente vulnerable, laxo y proclive a la manipulación de los funcionarios de turno, siendo así como en la década de los ochenta surgen 29 universidades más: Alberto Masferrer (1980), Evangélica de El Salvador (1981), Técnica Latinoamericana (1981), occidental de El Salvador (1981), Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas (1981), Francisco Gavidia (1981), Leonardo Da Vinci (1981), Nueva San Salvador (1981), Autónoma de Santa Ana (1982), Modular Abierta (1982), de Oriente (1982), Salvadoreña (1982), de Sonsonate (1982), Las Américas de El Salvador (1982), Santaneca de Ciencia y Tecnología (1982), Isaac Newton (1982), católica de Occidente (1982), capitán Gral. Gerardo Barrios (1982), Pedagógica de El Salvador(1982), Cristiana de las Asambleas de Dios (1983), de Educación Integral (1984), Tomas Alva Edison (1985), Don Bosco (1984), Metropolitana de El Salvador (1987), De la Paz (1987), Luterana Salvadoreña (1988), de Administración de Negocios (1988) y Panamericana (1989)<sup>16</sup>.

En los años noventa, seis universidades fueron autorizadas: Interamericana Simón Bolívar (1990), Andrés Bello (1990), Monseñor Oscar Arnulfo Romero (1993), San Jorge (1994), Suizo Salvadoreña (1994), Superior de Economía y Negocios (1994)<sup>16</sup>.

## **2.3 INSTITUCIONES QUE OFRECEN ESPECIALIZACIONES EN POSTGRADO.**

De las 26 Universidades (1 Estatal y 25 Privadas) y los 6 Institutos Especializados de Educación Superior, la mayoría tiene al menos, un programa de Maestría y solamente la Universidad José Simeón Cañas y la Universidad "Dr. José Matías Delgado" ofrecen, además, un programas de Doctorado en Filosofía Iberoamericana y Doctorado en Derecho Privado respectivamente<sup>17</sup>.

A continuación, un detalle de los principales programas por institución al 2013:

**Cuadro 1.** Instituciones de educación superior que imparten Maestrías en El Salvador\*

	<b>Institución</b>	<b>Programas</b>
1	Universidad de El Salvador (estatal)	<b>Maestría en:</b> Física Química Fuentes Renovables de Energía Estadísticas y Didáctica de la Matemática Derechos Humanos y Educación para la Paz Salud Pública Didáctica <b>Administración Financiera</b> <sup>18</sup> Consultoría Empresarial
2	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (privada)	<b>Doctorado en:</b> Filosofía Iberoamericana  <b>Maestría en:</b> Auditoría Financiera Ciencias Políticas Derecho de Empresas Comunicación Derecho Penal Constitucional Desarrollo Local Dirección de Empresas Estadística Aplicada a la Investigación Salud Pública Políticas y Evaluación Educativa Psicología comunitaria <b>Finanzas</b> <sup>19</sup> Filosofía Iberoamericana Gestión del Medio Ambiente
3	Universidad Francisco Gavidia (privada)	<b>Maestría en:</b> Asesoramiento de Imagen y consultoría Política Administración de Negocios con especialidad en Comercio Electrónico Gestión Estratégica de Marketing Logística Informática Aplicada en Redes <b>Administración Financiera</b> <sup>20</sup>

	<b>Institución</b>	<b>Programas</b>
4	Universidad "Dr. José Matías Delgado" (privada)	<b>Doctorado en:</b> Derecho Privado <b>Maestría en:</b> Estudios Judiciales Derecho Privado Negocios Internacionales Administración Empresarial Psicología Clínica Maestría en Comunicación Organizacional <b>Administración de Empresas</b> <sup>21</sup> Gerencia de Proyectos Dirección Estratégica de Recursos Humanos
5	Universidad de Oriente (privada)	<b>Maestría en:</b> Docencia Universitaria <b>Administración Financiera</b> <sup>22</sup> Dirección de Empresas Derecho Penal
6	Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas (privada)	<b>Maestría en:</b> Dirección de Negocios Internacionales <b>Administración de Empresas</b> <sup>23</sup>
7	Universidad Tecnológica de El Salvador	<b>Maestría en:</b> Maestría en Administración de Negocios <b>Maestría en Administración Financiera</b> <sup>24</sup> Maestría en Docencia e investigación educativa
8	Universidad Don Bosco <sup>25</sup> (privada)	<b>Maestría en:</b> Gestión de la Calidad Arquitectura de Software Gestión de Energías Renovables Diseño Curricular Políticas para la Prevención de la Violencia Juvenil en Cultura de Paz Ingeniería Clínica Seguridad y Gestión de Riesgos Informáticos Manufactura Integrada por Computadora

	<b>Institución</b>	<b>Programas</b>
9	Universidad Evangélica de El Salvador <sup>26</sup> (privada)	<b>Maestría en:</b> Recursos Humanos Salud Familiar Salud Pública Metodología de la Investigación Científica Enfermería de Cuidados Intensivos Derecho Familiar
10	Universidad Cap. Gral Gerardo Barrios <sup>27</sup> (privada)	<b>Maestría en:</b> Ciencias y Tecnología <b>Ciencias Empresariales</b> Ciencias Jurídicas Ingeniería y Arquitectura Ciencias y Humanidades

**\*Actualizado hasta año 2013**

## **CAPITULO II**

### **ANALISIS A LARGO PLAZO: UNA VISTA AL FUTURO DE AMERICA LATINA.**

La revista de CEPAL, Naciones Unidas, sus informes y la formación de prospectiva tecnológica de la ONUDI debe estimular a otros a pensar a largo plazo. El cambio hacia políticas más sociales, en algunos países está motivando el desarrollo de un pensamiento de futuros alternativos. Sin embargo, los enfoques de futuro son ignorados por los académicos y los medios masivos que se centran en cuestiones urgentes y de confrontación sobre las ideologías, necesidades básicas insatisfechas, la creciente desigualdad, y grandes grupos económicos que monopolizan los servicios. El Premio Mundial del Milenio se inició en México para los estudiantes de todo el mundo que tienen las mejores ideas para abordar los retos globales de largo alcance. Ya que la edad promedio en América Latina es sólo de 23 años, es fundamental incorporar las visiones de las nuevas generaciones.<sup>28</sup>

La Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador debe trabajar en las visiones a Largo plazo sobre todo frente a los inminentes retos globales, entre los que principalmente se encuentran:

#### **1. CAMBIO CLIMATICO**

Los coches eléctricos, la agricultura con agua salada, la captura y reutilización de carbono, los satélites de energía solar (un objetivo nacional de Japón), la proteína animal sin animales, los trenes de levitación magnética, la ecología de los sistemas urbanos, y una inteligencia colectiva en cambio climático global para apoyar mejores decisiones y mantener su seguimiento, se sumarían a las sugerencias usuales de impuesto al carbono, fijación de máximos y comercio de créditos de emisiones, la reducción de la deforestación, la eficiencia industrial, la cogeneración, la conservación, el reciclaje y el cambio de las subvenciones públicas para combustibles fósiles a las energías renovables. Para apoyar un mecanismo internacional de financiación público privada de las tecnologías de alto impacto, deben considerarse los impuestos sobre los viajes internacionales, el carbono y la congestión urbana. Ingentes esfuerzos de educación pública a través del cine, televisión, música, juegos y concursos deberían hacer hincapié en lo que podemos hacer. Incluso si cada una de estas estrategias se iniciara hoy, los impactos actuales y en curso del cambio climático y el calentamiento global continuarían afectando a las poblaciones humanas y al medio ambiente por décadas.

En América Latina, cerca de 27.000 km<sup>2</sup> de la cubierta forestal se pierden cada año en la región. América del Sur tiene el 40% de la biodiversidad del planeta, el 26% del agua potable y el 25% de los bosques. Brasil planea la deforestación cero en 2020, pero las tendencias actuales en la agricultura y la expansión ganadera, los incendios, la sequía y la tala podría eliminar o dañar severamente casi el 60% de la selva amazónica en 2030, con la emisión de 55.5-96.9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>. La agricultura para los biocombustibles versus alimentos es objeto de debate en Brasil, mientras se descubren nuevas reservas de petróleo. La Unión Europea aportará € 100 millones para proyectos de América Latina en la gestión forestal, la gobernanza, y la adaptación al cambio climático. Los ataques a la tenencia de la tierra y la división de las explotaciones en parcelas más pequeñas están generando un daño ecológico irreversible en la mayoría de los países.

## **2. AGUA:**

A menos que ocurran grandes cambios políticos y tecnológicos, los conflictos por concesiones para los usos agrícolas, urbanos y ecológicos de agua son inevitables, junto con las migraciones masivas y guerras. Sin embargo, se han alcanzado algunos acuerdos sobre la distribución del agua, incluso entre poblaciones en conflicto, que han dado lugar a la cooperación en otras áreas.

La planificación del desarrollo debe integrar las lecciones aprendidas para producir más alimentos con menos agua a través de riego por goteo y la agricultura de precisión, la recolección de aguas pluviales y de riego, el manejo de cuencas, la introducción selectiva de precios del agua, y la replicación de proyectos exitosos a escala de la comunidad en todo el mundo. Los planes también deben ayudar a convertir las tierras de cultivo degradadas o abandonadas en bosques o pastizales; invertir en saneamiento, reforestación, almacenamiento de agua y tratamiento de efluentes industriales con sistemas de usos múltiples y construcción ecológica de presas y acueductos para llevar agua desde zonas de abundancia a las de escasez.

La región latinoamericana cuenta con 24.400 metros cúbicos de agua per cápita, el mundo un promedio de 7.000 metros cúbicos per cápita. América Latina tiene el 28% del agua del mundo, sin embargo, entre 50-80 millones de personas de una población de 554 millones no tienen acceso a agua potable y 125 millones carecen de servicios de saneamiento. Los glaciares en el Perú podrían desaparecer en 25 años, poniendo en peligro la seguridad del agua del país. El Banco Mundial creó un fondo de \$ 33 millones para los países andinos para la adaptación al rápido retroceso de los glaciares. En las mega ciudades se producirán crisis del agua dentro de una generación a menos que se generen nuevas fuentes de abastecimiento de agua, se apliquen las lecciones de los enfoques exitosos y fallidos de privatización, y se actualice la legislación para una gestión integrada más fiable, transparente y coherente. Los problemas de agua y saneamiento cuestan a la región un estimado de \$ 29 mil millones al año. Las aguas superficiales

y de los acuíferos transfronterizos tendrán que ser compartidas. Alrededor del 60% del agua de la región se utiliza para el riego.

### **3. CRECIMIENTO POBLACIONAL VERSUS RECURSOS:**

Para reducir la carga económica de las generaciones más jóvenes y para mantener los niveles de vida, la gente trabajará más y creará variadas formas de tele-trabajo, trabajo a tiempo parcial, y rotación de puestos de trabajo.

Para mantener a la población y el crecimiento económico, la producción de alimentos debería duplicarse en 30 años y las proteínas de origen animal aumentar un 50% para el 2020, lo que incrementará las demandas sobre el agua y la tierra, aumentando aún más los precios y la competencia entre las necesidades de las zonas rurales y urbanas. El cambio climático y los monocultivos debilitan la biodiversidad, que es fundamental para la viabilidad de la agricultura. Nuevos enfoques agrícolas serán necesarios, como la producción de carne sin crianza de animales, una mejor agricultura de secano y la gestión del riego, la ingeniería genética de cultivos de mayor rendimiento, la agricultura de precisión y de la acuicultura, las variedades de cultivos tolerantes a la sequía, y la agricultura de agua salada en las costas para la producción de alimentos para humanos y animales, biocombustibles y pulpa para la industria del papel, así como para absorber el CO<sub>2</sub>, la reducción del drenaje de agua en la agricultura y la tierra, y aumentar el empleo.

La proporción de ancianos en la población de América Latina probablemente se triplique del 6,3% en 2005 al 18,5% en 2050. En varios países de América Latina, como Brasil, Chile y México, la proporción de la población más vieja ya puede ser mayor que en los EUA. Se espera un crecimiento de la población desde los 550 millones en la actualidad a cerca de 800 millones en 2050 y una urbanización del 85% en 2030, requiriendo enormes inversiones en infraestructuras urbanas y agrícolas.

En la actualidad, la población de América Latina está creciendo a un 1,3%. Cuba está perdiendo población. Alrededor del 16% de los niños menores de cinco años sufren de desnutrición crónica.

### **4. ENERGIA**

En 2008, por primera vez, en la mayor parte de los EUA y de la UE aumentó la producción de electricidad proveniente de fuentes renovables en lugar de fuentes fósiles o nucleares. Con exclusión de la biomasa, se espera que las fuentes renovables no hídricas crezcan a un promedio de 7,2% por año hasta 2030. Mientras tanto, más de un cuarto de la humanidad no tiene acceso a electricidad y un tercio todavía depende de la biomasa tradicional para cocinar y calentar,

mientras que miles de millones de galones de petróleo se pierden en los atascos de tráfico en todo el mundo.

Las innovaciones se están acelerando: un concentrador de energía fotovoltaica reduciría drásticamente los costes; se podría producir electricidad del calor residual de centrales eléctricas, de los cuerpos humanos, y de microchips. La genómica para crear hidrógeno produciendo fotosíntesis, energía solar para producir hidrógeno, células de combustible microbianas para generar electricidad, y compactas bombillas fluorescentes y diodos emisores de luz para una significativa conservación de la energía, al igual que los nanotubos que conducen la electricidad, Granjas solares pueden enfocar la luz solar encima de las torres con motores Stirling y otros generadores. Las estimaciones sobre el potencial de la energía eólica seguirá aumentando, pero los problemas de mantenimiento también crecen. Nanotecnologías de plástico fotovoltaica impresas en los edificios y otras superficies podría reducir los costos y aumentar la eficiencia energética. La transición a una infraestructura del hidrógeno puede ser demasiado cara y demasiado tardía para evitar los efectos del cambio climático, mientras tanto, los automóviles híbridos-conectables a electricidad, podrían pronto servir de alternativa a los vehículos de movimiento a base de solo petróleo. El poder de producción de energía no utilizada durante la noche podría suministrar electricidad y conexión a automóviles híbridos.

Para el caso de América Latina, Brasil obtiene el 32% de su energía de la biomasa y es el tercer mayor productor de energía de la biomasa, después de China y la India. Costa Rica planea convertirse en carbono neutral en 2021. Brasil produce etanol de 60 centavos de dólar por galón, cubriendo el 40% de sus necesidades automotrices, el 90% de los automóviles producidos en Brasil son de combustible flexible (pueden usar etanol o gasolina), y el país ha descubierto más de 40 millones de barriles de petróleo posibles en alta mar bajo formaciones de presal<sup>29</sup> en Santos. Si Venezuela utiliza tecnologías avanzadas, las reservas de petróleo pesado serían mayores que las de Arabia Saudita.

## **5. CIENCIA Y TECNOLOGIA**

La aceleración de las innovaciones de C & T desde la mejora de la instrumentación, las comunicaciones entre los científicos, las sinergias entre la nanotecnología, la biotecnología, las tecnologías de la información, la ciencia cognitiva y la tecnología cuántica continúa para cambiar fundamentalmente las perspectivas para la civilización.

Para el caso de América Latina, podrían requerirse cursos universitarios en Ciencia y Tecnología (C & T) centrados en ayudar a las comunidades más pobres. El promedio del gasto para el desarrollo de C & T es del 0,4% del PIB, pero debe mejorar la cooperación público-privada en Investigación y Desarrollo (I & D) a largo plazo, las redes de investigación regional, la

planificación estratégica nacional de I & D, la investigación básica, la alfabetización en C & T sobre beneficios y riesgos y, los incentivos para la inversión privada local en I & D.

## **6. SITUACION DE LA MUJER**

Está bien documentado que los países con menores diferencias de género tienden a tener mejores economías, niños más saludables y en general un bienestar. Las mujeres representan más del 60% de todos los trabajadores familiares no remunerados y representan más del 40% de la fuerza laboral mundial, sin embargo ganan menos del 25% de los salarios y sólo poseen el 1% de los activos.

Los desastres ambientales, las crisis alimentarias y financieras, los conflictos armados y los desplazamientos forzados pueden aumentar aún más la vulnerabilidad y generar nuevas formas de desventajas para las mujeres y los niños.

La participación femenina en los parlamentos de América Latina mejoró después de la introducción de cuotas en muchos países. Las mujeres representan más del 60% de los graduados universitarios en Brasil. Perú implementa programas para la enseñanza de informática a las mujeres en lenguas indígenas. Las debilidades institucionales, las actitudes del "machismo" y una cultura patriarcal, dificultan el progreso en el tratamiento de la violación, la violencia doméstica, el acoso sexual, y la igualdad de remuneración y de oportunidades para las mujeres.

## **7. ETICA GLOBAL**

"La ética se convierte en un elemento clave en la mayoría de las relaciones de trabajo y los intercambios económicos"

Demasiadas decisiones codiciosas y engañosas han dado lugar a una recesión mundial y demuestran la interdependencia de la economía internacional y la ética. Los gobiernos y las organizaciones internacionales están mejorando los sistemas para aumentar la integridad, la transparencia financiera y la rendición de cuentas.

Las decisiones globales adoptadas en la Conferencia sobre el Cambio Climático de la ONU en Copenhague, hace emerger la cuestión ética de permitir que una población pague a otra por su derecho a contaminar. Del mismo modo ¿es correcto realizar los ensayos farmacéuticos en naciones más pobres, donde las reglas son menos estrictas y los costos más bajos?

En toda América Latina está creciendo el número de cursos universitarios de ética en los negocios. La Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, del Banco Interamericano de Desarrollo trabaja para fortalecer los valores éticos en la región.

## **CAPITULO III**

### **ANALISIS A CORTO PLAZO:**

#### **DEMANDAS DEL SECTOR CORPORATIVO VERSUS OFERTAS DEL SECTOR EDUCATIVO EN AMERICA LATINA**

Retomando el concepto de Mercado Laboral o de Trabajo, se establecen las variables oferta y demanda, de las que, por parte de la demanda se considera a todas aquellas instituciones o entidades de carácter público, privado y otros, que requieren de personal capacitado para desempeñar las actividades para las cuales éstas han sido creadas o fundadas, considerando la permanencia en el tiempo o proyección futura; por otra parte, la oferta es considerada como la fuerza de trabajo, con diferentes capacidades, habilidades y aptitudes para desempeñar una tarea específica<sup>30</sup>. Dentro de la gama de demanda en el mercado laboral, se requieren diversos niveles académicos en desempeño de cada función lo cual implica mayor capacidad y preparación académica, es decir preparación universitaria a nivel de grado e incluso podrían necesitarse especializaciones posteriores al grado. En tal sentido, en este capítulo se hace referencia por un lado a las demandas del mercado Laboral en El Salvador y por el otro, a las ofertas educativas en los niveles de pos grados en El Salvador y América Latina.

#### **1. DEMANDAS DEL SECTOR EMPRESARIAL**

El Director de Finanzas o CFO por sus siglas en inglés, (Chief Financial Officer), es el oficial de alto rango financiero de la empresa. La principal característica de este estratégico funcionario, hasta años recientes, era registrar las operaciones pasadas junto a los movimientos en proceso; también enlistaba los éxitos y los tropiezos de la compañía. Al cabo de los ejercicios fiscales, se dedicaba a producir los resultados financieros de cada trimestre o año. Era él quien sabía si la empresa había ganado o perdido, y cuánto.

La Dirección de Finanzas solía estar aislada de la actividad comercial y de las operaciones; su papel activo se enfocaba exclusivamente a temas de financiamiento y disponibilidad de dinero para compras e inversiones<sup>31</sup>. Esta visión se consideraba una fortaleza para las compañías; pero el tiempo demostró que este criterio podía convertirse en un freno para el crecimiento corporativo.

En 2001, la empresa estadounidense de energía Enron se declaró en quiebra tras una serie de maniobras contables fraudulentas. Este hecho se convirtió en la mayor bancarrota de la industria corporativa de Estados Unidos de aquella época. El precio por acción de Enron llegó a un máximo de US\$90 a mediados de 2000 y en 2001 valía menos de un dólar.

De acuerdo a las investigaciones, el Director de Finanzas de Enron Andrew Fastov creó un equipo de ejecutivos que mediante inexactos reportes financieros, además de lagunas de contabilidad, logró esconder pérdidas por miles de millones de dólares en deudas y proyectos fallidos. El desplome de la empresa de energía líder en la Unión Americana provocó, además del desconcierto de los empresarios, varios efectos colaterales a socios, accionistas, directivos y empleados.

Al darse a conocer públicamente el uso de prácticas irregulares de contabilidad, se promulgaron nuevas leyes y regulaciones para ampliar la exactitud en el área financiera de las empresas públicas. Las compañías auditoras fueron presionadas por normativas más severas para permanecer independientes de sus clientes.

Este suceso fue el principal detonador de la transformación total del papel del Gerente Financiero a nivel mundial, quien actualmente, es entendido como un defensor o analista de los riesgos que pudieran amenazar la sostenibilidad del negocio, mismos que se reflejan en los estados financieros.

Es así como, hoy por hoy Administración Financiera es la encargada de proveer herramientas para realizar operaciones fundamentales referentes al manejo y control de los activos, las inversiones, efectividad en el manejo de recursos, consecución de nuevas fuentes de financiamiento, mantenimiento de la eficiencia operacional y administrativa, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de leyes; pero ante todo en la toma de decisiones sobre el cuidado de los recursos financieros de la empresa, centrándose en dos aspectos importantes como lo son la liquidez y la rentabilidad, teniendo en cuenta que las operaciones que se lleven a cabo en esta importante área de la empresa la afectan dentro del medio interno y externo en que esta se desenvuelve.

En cumplimiento a las exigencias actuales del mercado nacional e internacional, las diferentes empresas ubicadas en la República de El Salvador, presentan ciertas exigencias del perfil del profesional en finanzas; cabe aclarar que muchas de estas exigencias tienden a ser muy específicas dependiendo del sector al cual pertenezca la empresa.

Con el objetivo de determinar el perfil demandado para un CFO, se tabularon las principales exigencias que se hicieron públicas a través de ofertas laborales divulgadas en los dos principales periódicos de circulación masiva, así como en dos grandes redes de colocación de personal conocidas en el cyber espacio: Compu-Trabajo y Tecoloco. Este trabajo de investigación y tabulación de exigencias se desarrolló durante un año, de enero a diciembre de 2013.

A continuación el detalle de las áreas demandadas durante el año 2013:

**Cuadro 2.** Demandas del Mercado Laboral en El Salvador para el área de finanzas.\*

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Análisis Financiero.</li><li>2. Presupuesto (Desarrollo, implementación y aplicación).</li><li>3. Análisis de Costos.</li><li>4. Auditoría Financiera.</li><li>5. Administración de proyectos.</li><li>6. Conciliación de cuentas.</li><li>7. Leyes tributarias y mercantiles.</li><li>8. Regulaciones de USAID, PNUD y organismos internacionales.</li><li>9. Elaboración de Reportes Financieros Gerenciales.</li><li>10. Proyectos de Financiación.</li><li>11. Sistemas contables y fiscales.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>12. Facturación</li><li>13. Análisis numérico bancario</li><li>14. Desarrollo internacional</li><li>15. Administración de programas de cooperación internacional</li><li>16. Regulación Aduanera</li><li>17. Mercado Bursátil</li><li>18. Estadísticas aplicadas a la empresa</li><li>19. Administración de personal</li><li>20. Gestión para la fijación de tasas de interés en instituciones financieras</li><li>21. Proyecciones Financieras</li><li>22. Dinámicas de mercados financieros rurales</li></ol>
--	---

**\*Actualizado al año 2013**

## **2. OFERTAS ACADÉMICAS**

La oferta académica externa considera más especializaciones, pero por la diferencia de conceptos y de legislaturas en los diferentes países oferentes, algunas de éstas se consideran Grado de Maestro aún si el tiempo invertido es inferior al de nuestra legislación (18 meses como mínimo), y se enfocan en áreas bastante específicas que consideran muchas veces una de todas las actividades que un profesional desempeña en su trabajo. Por ejemplo un Gerente de Recursos Humanos maneja diferentes actividades relacionadas tanto a la formación del personal como a las condiciones laborales; entonces estas universidades ofrecen un curso de posgrado relacionado únicamente con el clima organizacional, eso es algo muy específico dentro de toda la actividad de este gerente, pero quien lo toma, es porque tal vez es lo único que él necesita en ese momento y por lo tanto no dispone de mayor tiempo para tomar otras asignaturas.

La oferta interna de las universidades nacionales, como la Universidad de El Salvador y las demás Universidades Privadas de todo el país; pone a disposición de los aspirantes una gama de opciones de especialización que, de acuerdo a su consideración particular son demandadas en nuestro mercado laboral. Por señalar algunas de estas especializaciones tenemos, Maestría en Educación, Maestría en Finanzas, Maestría en Dirección de Empresas, Maestría en Consultoría Empresarial, Maestría en Gestión de la Calidad, Maestría en Energías Renovables, Maestría en Teología, Maestría en Seguridad Informática, Maestría en Diseño Estructural entre otras.

Específicamente, hablando de la titulación en el Grado de Maestro, como se define en la Ley de Educación Superior, la oferta es un poco más reducida a nivel nacional, sin embargo por la globalización y los adelantos tecnológicos en las comunicaciones las ofertas internacionales de este tipo de especialización o titulación se vuelve más amplia, aunque ésta requiere de mayor inversión económica independientemente de su modalidad.

### **2.1 OFERTAS ACADÉMICAS LATINOAMERICANAS**

Referente a la oferta académica de Latinoamérica ésta se determinó con la búsqueda de Ranking MBA de las diez mejores escuelas Latinas, dicha información se obtuvo de instituciones de sólido prestigio que miden este índice las cuales son: Peru.com y América Económica (MBA & Educación Ejecutiva).

En la educación internacional existen dos grandes tendencias actuales en la internalización de posgrados:

- Se trata de ofertas de educación a distancia de universidades que se están globalizando: Tecnológico de Monterrey, Universidad de Valparaíso, Universidad Católica de Chile, Universidad de Oberta de Cataluya entre otras.

- Ofertas de educación presencial.

A continuación se presentan el ranking de las 10 mejores escuelas de negocios en América Latina:

**Cuadro 3.** RanKing de las Diez mejores escuelas de Negocios en América Latina.

N°	Universidad	País
1	<a href="#">INCAE<sup>32</sup></a>	Costa Rica
2	Universidad Adolfo Ibañez (UAI)	Chile
3	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	México
4	<a href="#">EGADE Business School Tecnológico de Monterrey<sup>33</sup></a>	México
5	Escola de Administracao de empresas de Sao Paulo da Fundacao Getulio Vargas	Brasil
6	Universidad de los Ande (UNIANDES)	Colombia
7	IAE Business School - Austral	Argentina
8	<a href="#">Pontifica Universidad Católica de Chile<sup>34</sup></a>	Chile
9	Universidad Tortucuat Di Tella	Argentina
10	Universidad de Chile	Chile

De estas diez instituciones se tomó una muestra de tres para compararlas con la oferta académica de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador, las cuales fueron:

- INCAE de Costa Rica,
- EGADE Business School Tecnológico de Monterrey de México y
- Pontifica Universidad Católica de Chile.

De estas tres instituciones se obtuvo su malla curricular, y se comenzó a depurar aquellas materias que son comunes a las que ofrece la MAF-UES, como aquellas que no lo son, los resultados se presentan en la sección 3 del presente capítulo.

## 2.2 OFERTAS ACADÉMICAS NACIONALES

A nivel nacional, de las 10 instituciones en Educación Superior únicamente 7 ofrecen programas de Posgrados orientados a la administración financiera, ellas son:

1. Universidad de El Salvador (estatal)
2. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (privada)
3. Universidad Francisco Gavidia (privada)
4. Universidad "Dr. José Matías Delgado" (privada).
5. Universidad de Oriente (privada)
6. Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas (privado).
7. Universidad Tecnológica de El Salvador.

De cada institución se obtuvo su malla curricular, y se comenzó a depurar aquellas materias que son comunes a las que ofrece la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador; los resultados se presentan en la sección 3 del presente capítulo.

### 2.3 ANÁLISIS COMPARATIVO DE MALLAS CURRICULARES DE INSTITUCIONES NACIONALES Y DE AMÉRICA LATINA.

A continuación se presentan las materias comunes entre la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador, en relación a las ofertas académicas de posgrados a nivel nacional y a nivel de América Latina. Es importante mencionar que se encontraron materias que únicamente son impartidas por la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador, debido a su matriz de identidad que posee y que la caracteriza.

**Cuadro 4.** Comparación de Materias comunes entre la MAF-UES con relación a instituciones Nacionales y de América Latina.

En el Salvador	En América Latina
1. Métodos Cuantitativos para Finanzas	1. Métodos Cuantitativos para Finanzas.
2. Finanzas Corporativas	2. Finanzas Corporativas
3. Finanzas Internacionales	3. Finanzas Internacionales
4. Valoración de Empresas	4. Administración Financiera Básica
5. Seminario Avanzado (Pronósticos)	5. Seminarios- Taller de Finanzas
6. Estrategia Financieras	6. Gerencia Financiera.
7. Seminario de Graduación	7. Seminario de Graduación
% Sobre materias impartidas por la MAF	
35%	35%

En el cuadro 4 se observa la comparación de las materias comunes entre la MAF-UES y las instituciones de posgrados que imparte la maestría en Administración Financiera a nivel nacional (columna izquierda) teniendo un porcentaje de 35% sobre las 20 materias que ofrece la MAF incluyendo el trabajo de graduación; así también en la columna derecha del cuadro se presentan las materias que son comunes con respecto a las instituciones de sólido prestigio de América Latina, obteniendo un porcentaje de peso de 35% sobre el programa de materias impartidas por la MAF.

Se observa que tres materias son comunes tanto en América Latina y El Salvador que son las siguientes: *Métodos cuantitativos para finanzas*, *Finanzas Corporativas* y *Finanzas Internacionales*, lo cual implica que éstas materias deben de tener gran peso dentro del programa de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador.

**Cuadro 5.** Comparación de Materias, teniendo una materia en común con instituciones Nacionales y de América Latina.

En el Salvador	En América Latina
1. Administración Financiera Básica	1. Construcción de Portafolios
2. Presupuesto de Capital	2. Decisiones de Inversión
3. Planeación de la Estructura de Capital	3. Sistemas de Información
4. Funcionamiento del Sistema Financiero	4. Funcionamiento del Sistema Financiero
5. Construcción de Portafolios	5. Estrategias Corporativas
6. Marketing Aplicado	6. Estrategia Financieras
7. Decisiones de Inversión	
8. Sistemas de Información	
9. Gerencia Financiera	
% Sobre materias impartidas por la MAF	
45%	30%

En el cuadro 5 se observa el consolidado de la comparación de una materia en común entre la MAF-UES y las instituciones de posgrados al compararlas de manera individual, al sumar todas las materias comunes se obtiene un porcentaje de 45% sobre las 20 materias del programa de la MAF, la misma comparación se realizó con la MAF-UES y las instituciones de sólido prestigio de América Latina, obteniendo un porcentaje de peso de 30% sobre el programa de materias impartidas por la MAF.

Siguiendo con la misma metodología de comparación existen tres materias que son comunes tanto en América Latina y El Salvador que son las siguientes: *Construcción de Portafolios*, *Decisiones de Inversión*, *Sistemas de Información*, *Funcionamiento del Sistema Financiero*, lo cual implica que éstas materias deben de tener gran peso dentro del programa de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador.

**Cuadro 6.** Materias que únicamente la MAF-UES imparte comparándola con Instituciones Nacionales y de América Latina.

En el Salvador	En América Latina
1. Administración de Capital de Trabajo	1. Presupuesto de Capital
2. Estrategias Corporativas	2. Administración de Capital de Trabajo
3. Seminarios- Taller de Finanzas	3. Planeación de la Estructura de Capital
4. Evaluación de Proyectos del Sector Público	4. Evaluación de Proyectos del Sector Público
	5. Valoración de Empresas
	6. Seminario Avanzado (Pronósticos)
	7. Marketing Aplicado
% Sobre materias impartidas por la MAF	
20%	35%

Para el cuadro 6 podemos mencionar materias que únicamente la MAF-UES imparte, si la comparamos con las instituciones de posgrados a nivel nacional teniendo un porcentaje de 20% sobre las 20 materias, la misma comparación se realizó con la MAF-UES y las instituciones de sólido prestigio de América Latina, obteniendo un porcentaje de peso de 35% sobre el programa de materias impartidas por la MAF.

A su vez las materias *Administración de Capital de Trabajo* y *Evaluación de proyectos del sector Público* al no ofrecerse tanto a nivel nacional como a nivel de América Latina tienen un peso importante debido a que hacen que la MAF tenga un sello único.

**Cuadro 7.** Materias que la MAF-UES no posee dentro de su plan de estudios actual en Comparación con las instituciones Nacionales e instituciones América Latina.

En el Salvador	En América Latina
1.Gestión presupuestaria	1. Econometria Financiera
2.Gestión de Operaciones	2 .Politica empresarial, etica y responsabilidad social corporativa
3.Administración Bancaria	3. Liderazgo para el desarrollo sostenible
4.Inteligencia Emocional en los Negocios	4. Gerencia de Mercadeo
5.Dirección Comercial y Ventas	5. Microeconomía Gerencial
6.Liderazgo Empresarial	6. Etica Empresarial
7.Dirección de Recursos Humanos	7. Dinamica Industrial
8.Líder, Gerente y Mentor	8. Empresas Familiares
9.Innovación y ética empresarial	9. Cultura y Valores
10.Ética en las finanzas	10. Creacion de Nuevas Empresas
11.Ética Organizacional y responsabilidad Social	11. Topicos de Estrategias Competitiva
12.Administración y estrategia Global	12. Redes Sociales
13.Economía Nacional e internacional	
14.Análisis del Contexto Económico y Político	
15.Desarrollo Sostenible y Ecoeficiencia	
16.Finanzas a largo y corto plazo	

En el cuadro 7 podemos mencionar materias que la MAF-UES no tiene contempladas dentro de su plan de estudio de acuerdo a análisis de América Latina y a nivel nacional. Es importante mencionar los ejes comunes de materias al exterior de la MAF, las cuales son: Ética en las Finanzas o Ética Empresarial; Líder, Gerente o Mentor; Cultura y Valores, entre otras.

Del análisis hecho sobre la oferta académica de la MAF-UES con otras instituciones nacionales y de América Latina, también se ha considerado las 20 materias que ofrece la MAF-UES en su plan de estudios, se pueden inferir los siguientes aspectos:

Las materias de más peso debido a que son comunes a la Universidad de El Salvador, Universidades Nacionales e Internacionales son:

- *Métodos cuantitativos para fianzas,*
- *Finanzas Corporativas,*

- *Finanzas Internacionales*
- *Construcción de Portafolios,*
- *Decisiones de Inversión,*
- *Sistemas de Información,*
- *Funcionamiento del Sistema Financiero,*

Las materias de peso debido a que únicamente impartidas por a la Universidad de El Salvador al compararla con Universidades Nacionales e Internacionales son:

- *Administración de Capital de Trabajo y*
- *Evaluación de proyectos del sector Público.*

**Cuadro 8.** Seminarios de Especialización a ofrecer por la MAF-UES en relación a las ofertas académicas y demandas corporativas nacionales, así como ofertas académicas internacionales y retos globales de América Latina.

<b>De acuerdo a necesidades laborales de El Salvador:</b>	<b>De acuerdo a los retos de América Latina:</b>
1.Gestión presupuestaria	1.Ética en las finanzas
2.Dirección de Recursos Humanos	2.Ética Organizacional y responsabilidad Social
3.Gestión de Operaciones	3.Administración y estrategia Global
4.Inteligencia Emocional en los Negocios	4.Economía Nacional e internacional
5.Dirección Comercial	5.Análisis del Contexto Económico y Político
6.Liderazgo Empresarial	6.Desarrollo Sostenible y Ecoeficiencia
7.Administración Bancaria	7.Líder, Gerente y Mentor
8.Finanzas a largo y corto plazo	8.Innovación y ética empresarial
9. Econometría Financiera	9 .Política empresarial, etica y resposabilidad social corporativa
10. Gerencia de Mercadeo	10. Liderazgo para el desarrollo sostenible
11. Microeconomía Gerencial	11. Etica Empresarial
12. Topicos de Estrategias Competitiva	12. Dinamica Industrial
	13. Empresas Familiares
	14. Cultura y Valores
	15. Creacion de Nuevas Empresas
	16. Redes Sociales

El cuadro 8 muestra el consolidado de las materias que pudiera impartir la MAF-UES como seminarios de especialización o como materias optativas, tomando en cuenta aquellas que se demanda de acuerdo a las necesidades laborales de El Salvador así como también enfocarse a los retos de largo plazo en América Latina planteados en el capítulo II y en las demandas laborales que existen actualmente en El Salvador de acuerdo al Capítulo III de la presente investigación

## CAPITULO IV

### **DIAGNOSTICO DE LA MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

En base análisis hecho sobre las necesidades laborales en El Salvador, los retos de América Latina y comparación de Mallas curriculares de instituciones en El Salvador e instituciones de América Latina de sólido prestigio se puede diagnosticar lo siguiente:

- La MAF-UES, si se compara académicamente con las demás ofertas académicas a nivel nacional, posee una gran riqueza, debido a que en un 80% está ofreciendo las mismas materias que otras instituciones de posgrado ofrecen. Si la comparamos con las ofertas académicas de Latinoamérica, sus materias son congruentes en un 65%, y su sello propio o materias que únicamente la MAF-UES ofrece tiene un peso de 20% y 35% a nivel nacional y latinoamericano respectivamente.
- El pensum académico de la maestría está diseñado para proporcionar los fundamentos que le permitan al profesional desempeñarse con herramientas básicas de administración y finanzas en su campo laboral; en otras áreas específicas que se demanden en las empresas, el nuevo máster deberá defenderse con los conocimientos adquiridos y la experiencia que vaya desarrollando en las áreas donde se desempeñe.
- Con respecto a la ley de educación superior de El Salvador en cuanto a las maestrías o posgrados la MAF-UES cumple con el requisito de las 64 unidades valorativas que exige la Ley, así también con tiempo máximo de 2 años y medio de estudio.
- Hasta la fecha, la MAF ha cumplido razonablemente con su promesa inicial: desarrollar una maestría de gran calidad y prestigio y aunque el programa vigente ha sido refinado y mejorado durante las sucesivas promociones hasta el punto en que hoy se ha posicionado como una de las “maestrías en finanzas” más respetadas del país; la MAF actualmente no se ubica a la vanguardia de la educación con respecto a las tecnologías de información y comunicación, debido a que carece del recurso económico suficiente como para cumplir con herramientas tales como laboratorios virtuales para seminarios de pronósticos, licencias de software para prácticas de simulaciones, bibliotecas virtuales, etc.
- Dentro del plan educativo presentado por la MAF-UES no se ha observado su compromiso con la educación de pensamiento a Largo plazo en una visión de

compromiso social con los retos que enfrenta El Salvador al interior de América Latina; el compromiso social de la MAF se limita, hasta cierto punto, a exigir que el estudiante cumpla con el requisito de un servicio social previo a recibir su investidura académica que le acredita como Máster en Administración Financiera.

- La MAF-UES posee catedráticos con excelente trayectoria en campo sin embargo la dirección de maestría no promueve la orientación docente para estos catedráticos, de modo que, en algunos de ellos es claramente sensible su dificultad para transmitir los conocimientos así como para relacionarse sus estudiantes, en dependencia de los grupos por cada promoción.
- La educación que actualmente imparte la MAF-UES en relación a resolución de casos prácticos dentro de sus materias, está orientada en su mayoría, a casos de Harvard, lo cual es muy bueno pero esta tendencia educativa no fomenta al estudiante a tener una visión de “investigación” y resolución de nuevos casos que pudieran ser inclusive del área de finanzas enfocadas a El Salvador.
- La MAF-UES no ha incluido dentro de su plan de acción la promoción de intercambios estudiantiles ni, la enseñanza semi-presencial y, la inclusión de docentes extranjeros para sus materias en la promoción XIII se redujo a un porcentaje mínimo del 5%, es decir una de veinte materias; en otras palabras el único docente extranjero que se tuvo, fue invitado como colaborador de la materia “finanzas internacionales”
- No se ha observado dentro del programa de la carrera el compromiso con controles estadísticos de temas como, atención al estudiante, proporción de profesionales que optan por la maestría, funciones desempeñadas por los estudiantes en relación a su área laboral, proporción de estudiantes en relación a su género, etc. lo cual sirve de base para calificar y cuantificar su trayectoria educativa.

## **CAPITULO V**

### **RECOMENDACIONES A LA DIRECCION DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Tomando como punto de partida el diagnóstico realizado a la MAF-UES, se le recomienda:

- La MAF-UES puede aprovechar el margen del 20% al 35% (equivalente aproximadamente a 4 materias) de su pensum con respecto a las cátedras que se imparte como sello único, para impartir cátedras que sean acordes a los grupos o promociones que la demanden, tal es el caso de materias que se ofrezcan como “seminarios de especialización” o “materias optativas” que permitan abordar temáticas para los diferentes intereses de los profesionales comprometidos con las finanzas.
- Si bien es cierto que la maestría cumple con las exigencias de la Ley de Educación Superior, en cuanto a las unidades valorativas y plazo para desarrollar el programa de cátedra se refiere, no es necesario que se cierre a esta exigencia, de hecho la MAF-UES puede incorporar a su plan de estudios mayores exigencias a las establecidas por la ley, incrementando el número de unidades valorativas, por ejemplo.
- Para poder ser comparada en un ranking de sólido prestigio a nivel internacional la MAF-UES debe de cumplir ciertas exigencias tales como: Tecnología de vanguardia, bibliotecas virtuales, espacio adecuados para recibir clase así como también espacios para áreas de reuniones de estudios con los estudiantes, entre otras, en tal sentido la dirección de la maestría debería gestionar convenios de ayudas para obtener los recursos que el presupuesto nacional a la educación superior no pueda cubrir.
- La MAF-UES, en su visión de estar a la vanguardia de la calidad educativa a nivel nacional, no debe de limitarse a compararse con las ofertas académicas de los estudios de posgrado internos a El Salvador, más bien debe compararse con las mejores ofertas de estudios de posgrado a nivel Internacional con especial énfasis en América Latina, en tal sentido, sus programas deben de ser orientados a educación en enfoques de modelos de enseñanza a largo plazo, pero con la flexibilidad de una ejecución eficaz al corto plazo, es decir, adquirir un pensamiento crítico de compromiso social que a su vez se comprometa con el ideal de contrarrestar los retos que enfrenta América Latina, los cuales no se

limitan a la presentados en este documento, se habla por ejemplo de inclusión o fortalecimiento de materias como evaluación de proyectos del sector público, pues es en materias como estas en donde se pueden evaluar proyectos de beneficio a la comunidad y, es este tipo de inversiones las que, por una parte son recompensadas por el mercado mientras que por otra parte podrían contribuir a minimizar los retos globales a nivel mundial como lo son salud y medio ambiente.

- Los docentes de la MAF-UES, deben de mantenerse a la vanguardia en la educación con respecto a las tecnologías de información y comunicación, perspectivas de corto plazo a nivel nacional, perspectivas de largo plazo a nivel Internacional con especial énfasis en América Latina, responsabilidad social, conocimiento de leyes educativas y financieras que a la Republica de El Salvador le pertenecen, entre otros; ya que los docentes son los encargados de transmitir los conocimientos a los estudiantes y, en tal sentido es importante que lo impartido en las cátedras sea congruente con lo que se requiere en la práctica y lo que exige el mercado laboral, en tal sentido una excelente práctica para la dirección de la MAF-UES es la creación de un plan de formación integral y seguimiento del mismo para su cuerpo docente.
- La MAF-UES, que como parte de actividades de cátedra o como parte de los temas de trabajo de graduación debería de fomentar el desarrollo de procesos de investigación, desarrollo de estrategias de apoyo al sector privado del mercado laboral de El Salvador, el desarrollo de políticas y estrategias financieras al sector bancario o el desarrollo de estrategias para el aprovechamiento de oportunidades relacionadas con la atención al cambio climático o con la sostenibilidad del sector energético, entre otros; ello le implicaría adquirir convenios con empresas nacionales, con la Banca, etc. y esto a su vez le puede servir para crear una bolsa de trabajo de carácter interno reduciendo los niveles de desempleo de los profesionales graduados de la Universidad de El Salvador.
- Siendo que las nuevas tendencias en la educación se orientan hacia intercambios estudiantiles, intercambios de docentes, aulas virtuales, cátedras semi-presenciales, etc, la MA-UES debe de preocuparse por enfocarse no solo a tener un programa presencial de estudios sino también un programa en línea o semi-presencial, lo cual implica video-conferencias o sesiones de chat; de modo que la oferta académica sea atractiva no solo para los profesionales dentro de las fronteras de El Salvador sino también para los interesados y que estén fuera de las fronteras de este país. Así mismo bajo este enfoque la MAF-UES debe de trabajar en la elaboración de su propia biblioteca virtual, en la cual puedan publicarse los mejores trabajos de sus estudiantes, así como publicarse casos

acordes a la actualidad financiera en el mundo de los negocios. Buenas prácticas son los casos de Harvard Business Review, The Economist, Business Week, Strategic Finance, Journal of Applied Finance, Financial Analyst Journal, Financial; incluyendo además casos de América Latina y casos específicos de El Salvador desarrollados por sus estudiantes.

- La MAF-UES debería de implementar controles estadísticos dentro de sus procesos internos en las siguientes áreas:

1. Expectativas de los estudiantes:

- ❖ Esta base de datos servirá para medir el grado de satisfacción de los estudiantes en dos niveles, la calidad educativa y el grado de satisfacción en cuanto al servicio ofertado. Así mismo, puede emplearse para determinar en qué áreas profesionales tiene más demanda el estudio de la Administración Financiera y el grado de proporción de estudiantes que la demanda, esto en cuanto al género y edad de los participantes por promoción.

2. Evaluaciones Docentes:

- ❖ Esta base de datos servirá para medir las buenas prácticas metodológicas de los docentes de la MAF-UES, con los resultados, se puede adquirir el compromiso de entrevistar a los docentes para tomar acuerdos sobre qué y cómo impartir los contenidos de una nueva cátedra o la misma en un nuevo curso.
- ❖ Para lo anterior la MAF-UES debería de comprometerse con la misión de crear una encuesta por cada sector que se requiera medir, así como la creación de determinados estándares cualitativos y cuantitativos, de calidad educativa, para medir o evaluar el desempeño en comparación con los estándares; con el fin último de emprender acciones preventivas o correctivas apropiadas. Ello requiere, el diseño de los controles estadísticos, su programación, ejecución, evaluación, monitoreo de la información, actualizaciones en los casos necesarios y el compromiso con la realidad que se quiera transformar.

## REFERENCIAS BIBLOGRAFICAS

### CITAS DE REFERENCIA

<sup>1</sup> Arévalo, R.E., Cabrera, O., y Moreno, M.M. (2004). Cuál es el Rol del Sistema Financiero en el Crecimiento Económico de El Salvador. Boletín Económico Banco Central de Reserva., p. 14.

<sup>2</sup> Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, (1991), Decreto Legislativo 746.

<sup>3</sup> Banco Central de Reserva de El Salvador, (2012), Evolución del sistema financiero, artículo disponible en línea:

[http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=126&Itemid=314](http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=314)

<sup>4</sup> Ley de casas de cambio y moneda extranjera, (1990), Decreto Legislativo 480, artículos 1 y 2.

<sup>5</sup> Ley de saneamiento y fortalecimiento de bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamo, (1990), Decreto Legislativo 627, artículo 4.

<sup>6</sup> Ley de privatización de los bancos comerciales y de las asociaciones de ahorro y préstamo, (1990). Decreto Legislativo 640, artículo 1.

<sup>7</sup> Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, (1990). Decreto Legislativo 628, artículo 2.

<sup>8</sup> Ley de Bancos, (1999). Decreto Legislativo 697.

<sup>9</sup> Ley de Integración Monetaria, (2001). Decreto Legislativo 201. Artículo 23.

<sup>10</sup> Ley del Sistema de ahorro para pensiones, (1996). Decreto Legislativo 927. Artículo 23.

<sup>11</sup> Ley de Sociedades de Seguros, (1996). Decreto Legislativo 844. Artículo 1.

<sup>12</sup> Constitución de la Republica de El Salvador, (1983). Decreto Legislativo 38. Artículo 101.

<sup>13</sup> Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, (2001). Decreto Legislativo 592.

<sup>14</sup> Banco Central de Reserva de El Salvador, (2012), Estructura del sistema financiero, artículo disponible en línea:

[http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=125&Itemid=313](http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=313)

<sup>15</sup> Ley de Educación Superior, (1995). Decreto Legislativo 468.

<sup>16</sup> Diagnóstico Y Perspectiva De Los Estudios De Postgrado En El Salvador (UNESCO 2004), Oscar Picardo Joao, MEd, Noviembre, 2004, página 13, articulo disponible en línea:  
<http://www.wisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/M0/M000709.pdf>

<sup>17</sup> Diagnóstico Y Perspectiva De Los Estudios De Postgrado En El Salvador (UNESCO 2004), Oscar Picardo Joao, MEd, Noviembre, 2004, página 26, articulo disponible en línea:  
<http://www.wisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/M0/M000709.pdf>

<sup>18</sup> Universidad de El Salvador, para la Maestría de Administración Financiera, Plan de estudios de Postgrado, Aprobado mediante Acuerdo de csu N 94-95-99, de fecha 1g de diciembre de1997, publicado en Diario oficial romo N 338, N 4, del 0B de enero de 1998

<sup>19</sup> Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas, para la Maestría de Administración Financiera, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
<http://www.uca.edu.sv/postgrados/>

<sup>20</sup> Universidad Francisco Gavidia, para la Maestría de Administración Financiera, pensum investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
<http://www.ugb.edu.sv/maestrias-ciencias-empresariales.html>  
<http://www.ufg.edu.sv/pppostgradoufg.html?expandable=3>

<sup>21</sup> Universidad "Dr. José Matías Delgado", para la Maestría de Administración Financiera, pensum investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
[http://www.ujmd.edu.sv/images/PDF/CATALOGO\\_MAE.pdf](http://www.ujmd.edu.sv/images/PDF/CATALOGO_MAE.pdf)

<sup>22</sup> Universidad de Oriente, para la Maestría de Administración Financiera, pensum investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
<http://www.univo.edu.sv/index.php/maestria>

<sup>23</sup> Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas, para la Maestría de Administración Financiera, pensum investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
<http://www.iseade.edu.sv/index.php>

<sup>24</sup> Universidad Tecnológica de El Salvador, para la Maestría de Administración Financiera, pensum investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
[http://www.utec.edu.sv/utec.content.php?sec=facu&atcl=52&id\\_esm=64&acc=maepos&snd=crr](http://www.utec.edu.sv/utec.content.php?sec=facu&atcl=52&id_esm=64&acc=maepos&snd=crr)  
[http://www.utec.edu.sv/utec\\_archivos.php?url=utec\\_files/utec\\_pensum/maes\\_administracion\\_financiera.swf&url =maes\\_administracion\\_financiera.swf.zip](http://www.utec.edu.sv/utec_archivos.php?url=utec_files/utec_pensum/maes_administracion_financiera.swf&url =maes_administracion_financiera.swf.zip)

<sup>25</sup> Universidad Don Bosco, área de posgrados, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:  
<http://postgrados.udb.edu.sv/index.php>

<sup>26</sup> Universidad Evangélica de El Salvador, área de posgrados, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:

<http://www.uees.edu.sv/postgrados.php>

<sup>27</sup> Universidad Capitán General Gerardo Barrios, área de posgrados, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:

<http://www.ugb.edu.sv/maestrias-ciencias-empresariales.html>

<sup>28</sup> The Millennium Project, Global futures studies & research (2009), Los 15 Desafíos Globales, p. 18 artículo en línea recuperado de:

<http://www.millennium-project.org/millennium/challenges.html>

<sup>29</sup> Según el sitio web de Petrobras, el término se refiere a un conjunto de rocas ubicadas frente a la costa brasileña con alto potencial para producir petróleo. Se le llamó "presal" porque existe un "intervalo de rocas" que se extiende por debajo de una extensa capa de sal sobre el fondo marino que alcanza un espesor de 2.000 metros. Tomado de: <http://www.petrobras.com.br/pt/nossas-atividades/areas-de-atuacao/exploracao-e-producao-de-petroleo-e-gas/pre-sal/>

<sup>30</sup> Bonilla, E. (2013). *Cuáles son las expectativas profesionales y laborales de los estudiantes de la maestría en administración financiera de la Universidad de El Salvador*. Documento de cátedra Seminario de Graduación. Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

<sup>31</sup> Cabrera, Roberto. (2012). *Transformación del Director de Finanzas, El nuevo rol del CFO*. KPMG Cárdenas Dosal. México.

<sup>32</sup> Incae Business School, área de posgrados, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea: <http://www.incae.edu/es/maestrias/executive-mba.php>

<sup>33</sup> Tecnológico de Monterrey, área de posgrados, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:

<http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/ITESM/Tecnologico+de+Monterrey/Maestrias+y+Doctos/Areas+de+estudio/Administracion+y+Finanzas/>

<sup>34</sup> Pontificia Universidad Católica de Chile, área de posgrados, investigado en el año Dic. 2013 disponible en línea:

<http://dsrd.uc.cl/postgrado-y-postitulos/programas-de-postgrado-y-postitulo>

## **BIBLIOGRAFIA**

- Avalos, R. (2013). *Sistema Financiero de El Salvador*. Documento de Cátedra Finanzas Internacionales. Universidad Centro Americana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.
- Lara, E. (2011). Perfil del profesional en administración de empresas de la universidad de el salvador con énfasis en el área financiera. Memoria para optar al Título de Licenciatura en Administración de Empresas. Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Rodríguez, M. (2008). Propuesta de un manual de relaciones públicas para mejorar la calidad de servicio al cliente en las agencias bancarias del municipio de San Salvador. Memoria para optar al Título de Licenciatura en relaciones públicas y comunicaciones. Universidad Francisco Gavidia, San Salvador, El Salvador.
- Pastor Ayala, Jenniffer Vanessa, (2011). Perfil del profesional en administración de empresas de la Universidad de El Salvador con énfasis en el área financiera. Para optar al grado de: Licenciado(a) en administración de empresas. Universidad De El Salvador, San Salvador, El Salvador.

## SITIOS DE INTERNET

Boletín Económico: [http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BCR/be\\_BCR\\_No165.pdf](http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BCR/be_BCR_No165.pdf)  
consultado el 12/02/2014 a las 10:36 a.m.

Situación histórica del sistema financiero en El Salvador:  
<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADAD0000609/C1.pdf>

El Sistema Financiero Salvadoreño:  
<http://www.uca.edu.sv/facultad/clases/maestrias/made/m230054/El-Sistema-Financiero-Salvadoreno.pdf>

Los 15 retos globales:  
[http://www.millennium-project.org/millennium/Global\\_Challenges/15GlobalChallengesSpanish.doc](http://www.millennium-project.org/millennium/Global_Challenges/15GlobalChallengesSpanish.doc)

Superintendencia del Sistema Financiero:  
<http://www.ssf.gob.sv/images/Organigrama%20SSF.pdf>

Banco Central de Reserva de El Salvador:  
[http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=125&Itemid=313#](http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=313#)

Bolsa de Valores de El Salvador:  
[https://www.bves.com.sv/faq\\_details.php?id=185](https://www.bves.com.sv/faq_details.php?id=185)

Ranking MBA de las Mejores Escuelas Latinas 2013  
<http://peru.com/actualidad/economia-y-finanzas/mba-latinas-2013-cuales-son-mejores-escuelas-negocios-america-latina-fotos-noticia-138585>  
<http://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/ranking-mba-de-las-mejores-escuelas-latinas-2013>

# **ANEXOS**



**B. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



**8.2 Malla de la Carrera**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

2013



<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS ECONOMICAS	<b>CODIGO:</b> M10807	<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> 2012
<b>CARRERA:</b> MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA	<b>TOTAL U.V.:</b> 64	<b>CUM MINIMO EXIGIBLE:</b> 7.0
<b>TOTAL ASIGNATURAS:</b> 20		<b>NOTA MINIMA DE APROBACION:</b> 7.0
<b>TITULO A OTORGAR:</b> MAESTRO(A) EN ADMINISTRACION FINANCIERA		

SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE III		SEMESTRE IV	
1	C10318	6	C30218	11	C40419	16	C50418
ADMINISTRACION FINANCIERA BASICA		EVALUACION DE PROYECTOS DEL SECTOR PUBLICO		CONSTRUCCION DE PORTAFOLIOS		DECISIONES DE INVERSION	
3		3		3		3	
2	C20418	7	C20118	12	C50318	17	C50218
METODOS CUANTITATIVOS PARA FINANZAS		FINANZAS CORPORATIVAS		MARKETING APLICADO		SISTEMAS DE INFORMACION	
3		3		3		3	
3	C30118	8	C20218	13	C40318	18	C50618
PRESUPUESTO DE CAPITAL		FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO		ESTRATEGIAS FINANCIERAS		SEMINARIO AVANZADO	
3.5		3		3.5		3	
4	C20518	9	C40218	14	C50518	19	C40118
ADMINISTRACION DE CAPITAL DE TRABAJO		FINANZAS INTERNACIONALES		ESTRATEGIAS CORPORATIVAS		GERENCIA FINANCIERA	
3		3.5		3.5		3.5	
5	C30318	10	C40420	15	C20518	20	C50718
PLANEACION DE LA ESTRUCTURA DE CAPITAL		VALORACION DE EMPRESAS		SEMINARIOS - TALLER DE FINANZAS		SEMINARIO DE GRADUACION	
3		3.5		3.5		3.5	

Notación

Construccion	Código
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
U/V	PREREQUISITO

**ACUERDOS:**

- (1) Acuerdo de Consejo Superior Universitario N° 52-85-89 (M-3), de fecha 14 de Noviembre de 1996 sobre aprobación Maestría.
- (2) Acuerdo de Consejo Superior Universitario N° 64-85-89 (N-3), de fecha 16 de Diciembre de 1997, sobre aprobación Plan de Estudios y
- (3) Acuerdo de Consejo Superior Universitario N° ... sobre Plan de Admisión.

**C. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS. (UCA)**

**Plan de estudios**

**Pénsum de la Maestría en Finanzas**

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	Proceso de graduación*
Análisis del entorno de las empresas (3 U.V.)	Economía de empresas (3 U.V.)	Administración de portafolios de inversión (4 U.V.)	Administración del riesgo financiero (3 U.V.)	
Análisis estadístico de las finanzas (3 U.V.)	Finanzas corporativas (3 U.V.)	Introducción a modelos financieros (3 U.V.)	Ética en las finanzas (3 U.V.)	
Finanzas a largo plazo (3 U.V.)	Gestión presupuestaria (3 U.V.)	Operaciones en bolsa: opciones y futuros (3 U.V.)	Liderazgo y equipos (4 U.V.)	
Finanzas a corto plazo (3 U.V.)	Pronósticos en economías y negocios (4 U.V.)	Valoración de empresas (4 U.V.)	Obligaciones mercantiles y tributarias (3 U.V.)	
Fundamentos del análisis financiero (3 U.V.)	Optativa I (3 U.V.)	Optativa II (3 U.V.)	Optativa III (3 U.V.)	

U.V. = Unidades valorativas

\*CUM mínimo de 7.5 para iniciar proceso de graduación.

D. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA.



UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CICLO	ASIGNATURAS				Nº CODIGO (Nombre de la Asignatura) UV Pre-Reg
	I	1 COGO Contabilidad Gerencial 4 N/A	2 MCUO Métodos Cuantitativos 4 N/A	3 ENIO Economía Nacional e Internacional 4 N/A	
II	5 GYLO Gerencia y Liderazgo 4 N/A	6 AEGO Administración Estratégica Global 4 N/A	7 ESFO Análisis de Estados Financieros 4 1	8 FIC1 Finanzas Corporativas I 5 1	
III	9 MPFO Modelos y Pronósticos Financieros 4 8	10 IGEO Sistemas de Información Gerencial 4 N/A	11 FIC2 Finanzas Corporativas II 5 8	12 ZASO Finanzas Internacionales 4 1	
IV	13 DICO Ética Organizacional y Responsabilidad Social 4 N/A	14 EPIO Evaluación de Proyectos de Inversión 4 11	15 FADO Fusiones, Adquisiciones y Valuación de Empresas 4 1	16 TJEO Teoría de Juegos y Estrategia 4 0	

Calle El Progreso No. 2748, Colonia Flor Blanca, San Salvador | [infopostgrados@ufg.edu.sv](mailto:infopostgrados@ufg.edu.sv) | [www.ufg.edu.sv](http://www.ufg.edu.sv)  
Tel.: 2249-2725

## E. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE

### Administración Financiera

<http://www.univo.edu.sv/index.php/maestria/administracion-financiera>

El profesional estará capacitado para desarrollar cargos de alta jerarquía tales como:

- Gerente Financiero de Empresas y Banca
- Gerente de Proyectos de Inversión.
- Analista de Resultados e Inversiones.
- Consultor y/o Asesor Empresarial.
- Director Ejecutivo de Empresas Públicas y Privadas.



### Programación

- Duración: 2 años (4 Ciclos)
- Horario: Viernes 5:00 p.m a 10:00 p.m y Sabados de 7:00 a.m a 1:00 p.m
- Lugar: Escuela de Post-Grado

### Inversión

Matrícula: \$50.00 (Por Ciclo)  
Cuota Mensual: 12 mensualidades de \$125.00

### Pensum

#### CICLO I

- Contabilidad Gerencial
- Economía Empresarial Aplicada a las Finanzas
- Liderazgo Empresarial
- Gerencia Estratégica

#### CICLO II

- Gerencia de Mercadeo
- Sistema de Información Gerencial
- Mercados Financieros
- Matemática Financiera

#### CICLO III

- Análisis e Interpretación de Estados Financieros
- Gerencia Financiera
- Planeación de Estructura Capital
- Ética Empresarial y Responsabilidad Social

#### CICLO IV

- Finanzas Internacionales
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Finanzas Corporativas
- Administración Bancaria

### Maestría

Administración Financiera  
Docencia Universitaria  
Dirección de Empresas  
Psicología Clínica  
Derecho Penal  
Maestría en Marketing Estratégico

### Curso de Formación Pedagógica

Diplomados Administrativos

Diplomados en Ciencias Jurídicas

Diplomados en Administración Pública

Galería de Graduados

Solicitudes de Ingreso

Calendario Académico 2013

Actividades Académicas

Revista Maestría

Noticias Escuela de Post-Grado



**F. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DR. JOSE MATIAS DELGADO.**

**8**

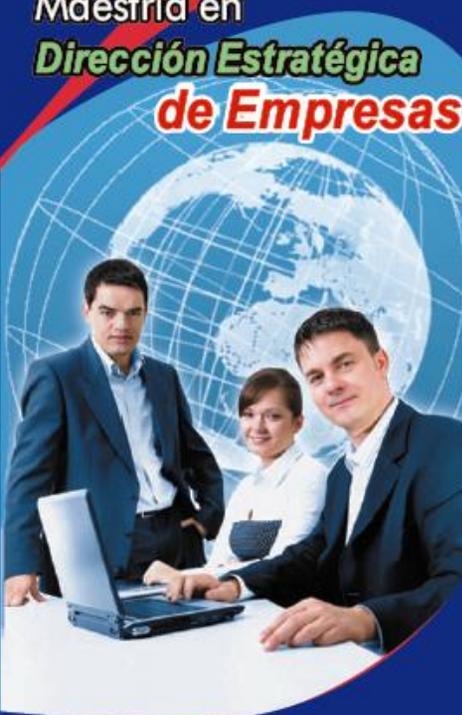
**PROGRAMA ACADÉMICO**

La Maestría en Administración de Empresas esta compuesta por los siguientes contenidos:

N°	NOMBRE DEL MÓDULO	NOMBRE DE LA UNIDAD TEMÁTICA
1	Entorno Empresarial	Análisis del Contexto Económico y Político
		Negocios Internacionales y Globalización
		Análisis Cuantitativo
		Seminario Gerencial en Desarrollo Sostenible y Ecoeficiencia
2	Dirección de Áreas Estratégicas	Finanzas Corporativas
		Dirección de Recursos Humanos
		Gestión de Operaciones
		Mercadeo Estratégico
3	Innovación y Habilidades Gerenciales	Gestión de la Innovación
		Estrategia Empresarial
		Plan de Negocios
		Seminario Gerencial sobre Ética en los Negocios
4	Alta Dirección de Recursos Humanos	Gestión del Cambio y Manejo de Crisis
		Inteligencia Emocional en los Negocios
		Líder, Gerente y Mentor
		Seminario Gerencial sobre Manejo de Equipos
5	Alta Dirección de Marketing	Dirección Comercial y Ventas
		Publicidad y Comunicaciones
		Seminario Gerencial en Imagen Corporativa

G. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN DIRECCION ESTRATEGICA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS.

**Maestría en  
Dirección Estratégica  
de Empresas**



**Universidad Gerardo Barrios**  
Facultad de Ciencias Empresariales  
EL SALVADOR, C.A.

**Tu futuro está en la UGB**  
Líderes en Gestión del Conocimiento

**PLAN DE ESTUDIOS**

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
1	5	9	13
<b>Estrategia Empresarial</b>	<b>Cuadro de Mando Integral</b>	<b>Dirección de Empresas Familiares</b>	<b>Ética y Responsabilidad</b>
Título Universitario 4	Título Universitario 4	Título Universitario 4	Título Universitario 4
2	6	10	14
<b>Contabilidad Gerencial</b>	<b>Inteligencia de Mercado</b>	<b>Gerencia Financiera</b>	<b>Gerencia de Exportación</b>
Título Universitario 4	Título Universitario 4	2 4	Título Universitario 4
3	7	11	15
<b>Mercado Estratégico</b>	<b>Gestión del Talento Humano</b>	<b>Gerencia de Ventas</b>	<b>Habilidades Gerenciales</b>
Título Universitario 4	Título Universitario 4	Título Universitario 4	Título Universitario 4
4	8	12	16
<b>Gerencia de Producción y Logística</b>	<b>Economía Empresarial</b>	<b>Gestión de La Calidad</b>	<b>Comunicación Gerencial</b>
Título Universitario 4	Título Universitario 4	Título Universitario 4	Título Universitario 4

**H. MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

*Maestría en Administración de Empresas*  
**INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**Plan Ejecutivo Orientación Finanzas**

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Ciclo I</b></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Economía Gerencial</td> <td style="text-align: right;">G01/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Administración Gerencial</td> <td style="text-align: right;">G02/ 4 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Desarrollo Sostenible</td> <td style="text-align: right;">G04/ 2 UV</td> </tr> </table>	<b>Ciclo I</b>		Economía Gerencial	G01/ 5 UV	Administración Gerencial	G02/ 4 UV	Desarrollo Sostenible	G04/ 2 UV	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Ciclo II</b></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Contabilidad y Administración de Costos</td> <td style="text-align: right;">G03/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Finanzas Empresariales</td> <td style="text-align: right;">G07/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Métodos Cuantitativos</td> <td style="text-align: right;">G08/ 2 UV</td> </tr> </table>	<b>Ciclo II</b>		Contabilidad y Administración de Costos	G03/ 5 UV	Finanzas Empresariales	G07/ 5 UV	Métodos Cuantitativos	G08/ 2 UV
<b>Ciclo I</b>																	
Economía Gerencial	G01/ 5 UV																
Administración Gerencial	G02/ 4 UV																
Desarrollo Sostenible	G04/ 2 UV																
<b>Ciclo II</b>																	
Contabilidad y Administración de Costos	G03/ 5 UV																
Finanzas Empresariales	G07/ 5 UV																
Métodos Cuantitativos	G08/ 2 UV																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Ciclo III</b></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Entorno Económico de la Empresa</td> <td style="text-align: right;">G05/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección Estratégica</td> <td style="text-align: right;">G10/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Mercadeo Empresarial</td> <td style="text-align: right;">F02/ 4 UV</td> </tr> </table>	<b>Ciclo III</b>		Entorno Económico de la Empresa	G05/ 5 UV	Dirección Estratégica	G10/ 5 UV	Mercadeo Empresarial	F02/ 4 UV	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Ciclo IV</b></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Evaluación de Proyectos</td> <td style="text-align: right;">G06/ 2 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección Organizacional</td> <td style="text-align: right;">G09/ 4 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Innovación y Etica Empresarial</td> <td style="text-align: right;">G11/ 4 UV</td> </tr> </table>	<b>Ciclo IV</b>		Evaluación de Proyectos	G06/ 2 UV	Dirección Organizacional	G09/ 4 UV	Innovación y Etica Empresarial	G11/ 4 UV
<b>Ciclo III</b>																	
Entorno Económico de la Empresa	G05/ 5 UV																
Dirección Estratégica	G10/ 5 UV																
Mercadeo Empresarial	F02/ 4 UV																
<b>Ciclo IV</b>																	
Evaluación de Proyectos	G06/ 2 UV																
Dirección Organizacional	G09/ 4 UV																
Innovación y Etica Empresarial	G11/ 4 UV																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Ciclo V</b></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Mercado de Capitales</td> <td style="text-align: right;">F03/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Estrategias de Administración Financiera</td> <td style="text-align: right;">F01/ 5 UV</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Estructura de Capital y Política de Dividendos</td> <td style="text-align: right;">F04/ 2 UV</td> </tr> </table>	<b>Ciclo V</b>		Mercado de Capitales	F03/ 5 UV	Estrategias de Administración Financiera	F01/ 5 UV	Estructura de Capital y Política de Dividendos	F04/ 2 UV	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>Ciclo VI</b></th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Seminario Gerencial</td> <td style="text-align: right;">G12/ 5 UV</td> </tr> </table>	<b>Ciclo VI</b>		Seminario Gerencial	G12/ 5 UV				
<b>Ciclo V</b>																	
Mercado de Capitales	F03/ 5 UV																
Estrategias de Administración Financiera	F01/ 5 UV																
Estructura de Capital y Política de Dividendos	F04/ 2 UV																
<b>Ciclo VI</b>																	
Seminario Gerencial	G12/ 5 UV																
<b>TÍTULO ACADÉMICO</b>	Maestría en Administración de Empresas.																
<b>ELECTIVAS</b>	Los estudiantes que se inscriban en el Plan Ejecutivo podrán optar por las materias electivas de Finanzas o de Mercadeo.																
<b>DURACIÓN</b>	2 años y 6 meses. En los 2 años se desarrollan 6 ciclos de 16 semanas hábiles cada uno. Los 6 meses adicionales están programados para el proceso de graduación.																
<b>NOTA MINIMA DE APROBACION</b>	Seis.cinco (6.5)																
<b>CUM MÍNIMO PARA GRADUARSE</b>	Siete.ocho (7.8)																
Información complementaria: Registro Académico. Tel 2212-1700 Horario: 10:00 a.m. a 12:30 y de 2:00 a 7:00 p.m.																	

I. MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (INCAE)

# MBA ESPAÑOL CR

(21 meses)

## PÉNSUM ACADÉMICO - MBA 2015 COSTA RICA

CAMPUS WALTER KISSLING GAM

Primer Año			
Módulo	Materias	Fechas	
1	3 semanas	Matemáticas Financieras	08 Ago - 01 Set 2013
		Introducción a la Administración de Negocios	08 Ago - 01 Set 2013
		Introducción a la Contabilidad	08 Ago - 01 Set 2013
1-2	Módulos 1 y 2	Decisiones Gerenciales 1 (ANEC)	08 Ago - 26 Oct 2011
2	8 semanas	Liderazgo	02 Set - 26 Oct 2013
		Contabilidad Financiera	02 Set - 26 Oct 2013
		Gerencia de Mercadeo 1	02 Set - 26 Oct 2013
		Métodos Cuantitativos	02 Set - 26 Oct 2013
		Liderazgo y Desarrollo Sostenible	02 Set - 26 Oct 2013
3	8 semanas	Finanzas 1	26 Oct - 21 Dic 2013
		Microeconomía Gerencial	26 Oct - 21 Dic 2013
		Gerencia de Operaciones 1	26 Oct - 21 Dic 2013
		Cambio Organizacional	26 Oct - 21 Dic 2013
		Ética Empresarial	26 Oct - 21 Dic 2013
		Literato y Literatura	26 Oct - 21 Dic 2013
FUNDAMENTOS		Simulación Financiera	26 Oct - 21 Dic 2013
2 semanas	Desarrollo Sostenible & Responsabilidad Social Empresarial	06 - 18 Ene 2014	
4	8 semanas	Análisis Político	20 Ene - 15 Mar 2014
		Dinámica Industrial	20 Ene - 15 Mar 2014
		Gerencia de Mercadeo 2	20 Ene - 15 Mar 2014
		Negociación	20 Ene - 15 Mar 2014
		Macroeconomía	20 Ene - 15 Mar 2014
		Contabilidad Gerencial	20 Ene - 15 Mar 2014

### Primer Año

<b>5</b>	9 semanas	Estrategia Empresarial	17 Mar - 17 May 2014
		Gerencia de Operaciones 2	17 Mar - 17 May 2014
		Control Gerencial	17 Mar - 17 May 2014
		Finanzas 2	17 Mar - 17 May 2014
		Empresarialismo	17 Mar - 17 May 2014
		Decisiones Gerenciales 2 (ANEC)	17 Mar - 17 May 2014

### Segundo Año (bilingüe)

Módulo	Materias	Fechas	
<b>6</b>	9 semanas	Corporate Strategy	25 ago - 25 oct 2014
		Estrategia de Operaciones	25 ago - 25 oct 2014
		Supply Chain Management	25 ago - 25 oct 2014
		Money and Banking	25 ago - 25 oct 2014
		Empresas Familiares	25 ago - 25 oct 2014
		The Competitive Advantage of Nations	25 ago - 25 oct 2014
		Global Macroeconomic Trends	25 ago - 25 oct 2014
		Gerencia de la Sostenibilidad	25 ago - 25 oct 2014
		Finanzas Corporativas	25 ago - 25 oct 2014
		Redes Sociales	25 ago - 25 oct 2014
		Introducción a la Consultoría	25 ago - 25 oct 2014
		Predictor of Global Influence	25 ago - 25 oct 2014
		Finanzas Internacionales	25 ago - 25 oct 2014
<b>7</b>	8 semanas	Management Consulting Practice	27 oct - 20 dic 2014
<b>8</b>	9 semanas	Gerencia de Servicios	05 ene - 07 mar 2015
		Gerencia de la Tecnología y Sistemas de Información	05 ene - 07 mar 2015
		Gerencia de Microfinanzas	05 ene - 07 mar 2015
		International Trade	05 ene - 07 mar 2015
		Portfolio Management	05 ene - 07 mar 2015
		Fusiones y Adquisiciones	05 ene - 07 mar 2015
		Gerencia de RRHH	05 ene - 07 mar 2015
		Investigación de Mercados	05 ene - 07 mar 2015
		Data Mining	05 ene - 07 mar 2015
Gerencia de la Sostenibilidad	05 ene - 07 mar 2015		

<b>Segundo Año (bilingüe)</b>			
<b>9</b>	1 semana	Feria de Talento Profesional y Módulo de Liderazgo Global	09 mar - 14 mar 2015
<b>10</b>	9 semanas	Dinámica de Sistemas	16 mar - 16 may 2015
		Gestión de la Innovación y la Tecnología	16 mar - 16 may 2015
		Financial Institutions and Capital Markets	16 mar - 16 may 2015
		Entrepreneurial Finance	16 mar - 16 may 2015
		E-Business	16 mar - 16 may 2015
		Cultura y Valores	16 mar - 16 may 2015
		Gerencia de Calidad	16 mar - 16 may 2015
		Procesos Gerenciales	16 mar - 16 may 2015
		Advanced Marketing	16 mar - 16 may 2015
		Creating Value from Values	16 mar - 16 may 2015
Women and Leadership	16 mar - 16 may 2015		
<b>72 SEMANAS</b>		*Durante el Segundo año el estudiante debe escoger entre las clases ofrecidas un total de 15 créditos por módulo.	



# J. MAESTRIA EN FINANZAS (TECNOLOGICO DE MONTERREY)

Consulta Plan de Estudio: MAF09

<https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPI>



Vicerrectoría Académica

## Planes de Estudio de Maestría

Planes de Estudio
Planes de Estudio de Maestría
<b>MAF Maestría en Finanzas</b>
MAF Maestría en Finanzas (Inglés)
Perfil del Egresado
Campus que Imparte este Programa
Mapa Curricular
Requisitos de Graduación

# MAF Maestría en Finanzas

( Plan 2009 )

[Regresar](#)

Vista por área

[Ocultar Requisitos](#) | [Ocultar Equivalencias](#)

Remedial Trimestral						
Clave		C	L	U	Requisitos	Equivalencias
<a href="#">CD4001</a>	Introducción a la estadística para finanzas	3.5	0	12		
<a href="#">EC4008</a>	Economía	3.5	0	12		
<a href="#">FZ4004</a>	Análisis de la información financiera para la toma de decisiones	3.5	0	12		
<a href="#">MA4000</a>	Introducción a las matemáticas para finanzas	3.5	0	12		MA1002
		14	0	48		

Primer Trimestre						
Clave		C	L	U	Requisitos	Equivalencias
<a href="#">EC4009</a>	Econometría financiera	3.5	0	12		
<a href="#">FZ4005</a>	Economía financiera	3.5	0	12		
<a href="#">OP4036</a>	Curso sello	3.5	0	12		
		10.5	0	36		

Segundo Trimestre						
Clave		C	L	U	Requisitos	Equivalencias
<a href="#">FZ4006</a>	Introducción a las finanzas corporativas	3.5	0	12	( Haber aprobado CD4001 y Haber aprobado EC4008 y Haber aprobado FZ4004 y	

<a href="#">EZ4008</a>	Inversiones	3.5	0	12		Haber aprobado MA4000 ) o ( Haber aprobado AC4001 y Haber aprobado AD4002 y Haber aprobado FZ4000 )
<a href="#">EZ5000</a>	Finanzas internacionales	3.5	0	12		FZ5015
		10.5	0	36		

Tercer Trimestre						
Clave		C	L	U	Requisitos	Equivalencias
<a href="#">EZ4007</a>	Finanzas corporativas avanzadas	3.5	0	12	( Haber cursado FZ4006 )	
<a href="#">EZ5001</a>	Mercados y valoración de derivados financieros	3.5	0	12		
<a href="#">OP5053</a>	Opcativo I	3.5	0	12		
		10.5	0	36		

Cuarto Trimestre						
Clave		C	L	U	Requisitos	Equivalencias
<a href="#">OP5054</a>	Opcativo II	3.5	0	12		
<a href="#">OP5055</a>	Opcativo III	3.5	0	12		
<a href="#">OP5056</a>	Opcativo IV	3.5	0	12		
		10.5	0	36		

Quinto Trimestre						
Clave		C	L	U	Requisitos	Equivalencias
<a href="#">EZ5003</a>	Seminario integrador de finanzas	3.5	0	12		GA00913
<a href="#">EZ5004</a>	Proyecto de finanzas	3.5	0	12		
		7	0	24		

Carga académica	
C	Número de horas de clase por semana
L	Número de horas de laboratorio o actividades por semana
U	Horas de estudio que se deben dedicar a la materia (incluye horas de clase)



Vicerrectoría Académica

Planes de Estudio de Maestría

Planes de Estudio
Planes de Estudio de Maestría
MAF Maestría en Finanzas
MAF Maestría en Finanzas (Inglés)
Perfil del Egresado
Campus que Imparte este Programa
Mapa Curricular
Requisitos de Graduación

# MAF

## Maestría en Finanzas

Regresar

( Plan 2009 )

Carátula > OP5053 > Cursos optativos según áreas de concentración

Mo

**Cursos optativos según áreas de concentración**

**Banca e Instituciones Financieras (Campus que la ofrecen: Sede EGADE Monterrey, Querétaro, Sede EGADE Ciudad de México, Sede EGADE Estado de México, Guadalajara, Sede EGADE Santa Fe)**

Clave		C	L	U
<a href="#">FZ5005</a>	Administración bancaria	3.5	0	12
<a href="#">FZ5006</a>	Administración de crédito al consumo	3.5	0	12
<a href="#">FZ5007</a>	Administración de crédito corporativo y empresarial	3.5	0	12
<a href="#">FZ5008</a>	Administración de microfinancieras	3.5	0	12
<a href="#">FZ5009</a>	Administración de riesgos	3.5	0	12
<a href="#">FZ5016</a>	Mercadotecnia para instituciones financieras	3.5	0	12

**Finanzas Corporativas (Campus que la ofrecen: Sede EGADE Monterrey, Querétaro, Sede EGADE Ciudad de México, Sede EGADE Estado de México, Guadalajara, Sede EGADE Santa Fe)**

Clave		C	L	U
<a href="#">FZ5009</a>	Administración de riesgos	3.5	0	12
<a href="#">FZ5010</a>	Administración del circulante	3.5	0	12
<a href="#">FZ5011</a>	Evaluación de proyectos de inversión e ingeniería económica	3.5	0	12

<a href="#">FZ5012</a>	Fusiones y adquisiciones	3.5	0	12
<a href="#">FZ5013</a>	Fuentes de financiamiento	3.5	0	12

**Estrategia (Campus que la ofrecen: Sede EGADE Monterrey, Querétaro, Sede EGADE Ciudad de México, Sede EGADE Estado de México, Guadalajara, Sede EGADE Santa Fe)**

Clave		C	L	U
<a href="#">AD5005</a>	Estrategias de servicio	3.5	0	12
<a href="#">AD5007</a>	Creación de la ventaja competitiva de las empresas	3.5	0	12
<a href="#">AD5008</a>	Estrategia, sistemas y sustentabilidad	3.5	0	12
<a href="#">AD5009</a>	Desarrollo de habilidades directivas	3.5	0	12
<a href="#">AD5010</a>	Administración intercultural	3.5	0	12
<a href="#">AD5011</a>	Competitividad y desarrollo internacional	3.5	0	12

**Innovación y Diseño de Modelos de Negocio (Campus que la ofrecen: Sede EGADE Monterrey, Querétaro, Sede EGADE Ciudad de México, Sede EGADE Estado de México, Guadalajara, Sede EGADE Santa Fe)**

Clave		C	L	U
<a href="#">AD5013</a>	Diseño e implementación de modelos de negocio	3.5	0	12
<a href="#">AD5014</a>	Diseño e innovación de productos y servicios	3.5	0	12
<a href="#">AD5015</a>	Innovación y administración de la tecnología	3.5	0	12
<a href="#">AD5016</a>	Creación de empresas con base tecnológica	3.5	0	12

**Carga académica**

C	Número de horas de clase por semana
L	Número de horas de laboratorio o actividades por semana
U	Horas de estudio que se deben dedicar a la materia (incluye horas de clase)

# K. MAESTRIA EN FINANZAS (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE)



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATOLICA  
DE CHILE**

▼ Sitios de la Esc. Adm. UC | Futuros Alumnos | Alumnos | Profesores | Graduados | Organizaciones | UC.cl |  | 

**ESCUELA  
ADMINISTRACIÓN UC**

La Escuela | **Programas** | Desarrollo Directivo | Profesores e Investigación | Áreas de Desarrollo | Internacional

Buscar

---

Está en: Inicio | Programas | Programas de Magíster | **Magíster en Finanzas** | Estructura del Programa

← Volver |  Imprimir |  Compartir |  Referir

**Objetivos**

**Estructura del Programa**

**A quién está dirigido**

**Cursos**

**Requisitos de Postulación**

**Información General**

**Descarga Brochure**

**Contacto**

← Volver a Programas de Magíster | **Magíster en Finanzas**

## Magíster en Finanzas

### Estructura del Programa

El Plan de Estudios del Programa de Magíster en Finanzas, está conformado por 150 créditos, desagregados del siguiente modo:

1. **Cursos Mínimos:** 36 créditos
2. **Cursos Optativos:** 84 créditos (7cursos)
  - a) Optativos de Finanzas 48 créditos (4 cursos)
  - b) Otros Cursos Optativos 36 créditos (3 cursos)
3. **Tesis:** 30 Créditos

**Total de Créditos del Programa: 150 créditos**

#### Cursos mínimos (66 créditos)

Nombre Curso	Créditos
Teoría de Inversiones	12
Teoría de Finanzas Corporativas	12
Estudios Empíricos en Finanzas	12
Tesis	30
<b>Total</b>	<b>66</b>

#### Optativos de finanzas (48 créditos)

Corresponden a cursos de nivel de postgrado, que son del área de finanzas o complementarios a finanzas, y que deberán ser escogidos por los alumnos a partir de una lista de cursos que periódicamente dará a conocer la Escuela de Administración. A modo de ejemplo, y sin pretender ser exhaustivos, se presenta a continuación una lista de los potenciales cursos optativos de finanzas que eventualmente se podrían dictar en el Programa de Magíster en Finanzas:

Nombre Curso	Créditos
Gestión de Inversiones	12
Teoría de Finanzas Corporativas	12
Decisiones de Inversión Financiera	12
Inversiones en Renta Fija	12
Finanzas Internacionales	12
Opciones y Futuros Financieros	12
Finanzas II	12
Hedging de opciones	12
Tópicos de Finanzas Corporativas	12
Bancos e Instituciones Financieras	12
Mercado de Capitales	12

#### Otros cursos optativos (36 créditos)

Corresponden a cursos de nivel de postgrado que los alumnos podrán escoger a partir de una lista que periódicamente dará a conocer la Escuela de Administración. Estos cursos, pueden ser del área de finanzas o complementarios a esta área, pero también de otras disciplinas afines tales como la Administración de empresas o la Economía. A modo de ejemplo, y sin pretender ser exhaustivos, se presentan a continuación algunos cursos que eventualmente podrían calificar como "Otros Cursos Optativos" del Magíster en Finanzas:

Nombre Curso	Créditos
Dirección de Empresa y Estrategia	12
Creación de Nuevas Empresas	12
Mercados II	12
Tópicos de Estrategia Competitiva	12
Teoría de Juegos	12
Métodos Cuantitativos de la Administración de Empresas	12
Gestión de Operaciones	12

Es recomendable que alumnos provenientes de otras universidades, cursen durante el primer semestre ramos de nivelación que son prerequisite de los mínimos y optativos de Finanzas de Postgrado. Estos son:

Nombre Curso	Créditos
Finanzas I	12
Finanzas II	12
Econometría	12

← Volver | ↑ Subir

#### AGENDA UC

Febrero 2014

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

#### NOTICIAS UC

**Seminario Alta Dirección**  
Decisiones Estratégicas en Empresas Familiares  
Publicada el 06 de Junio, 2013

**Charla Do Future con John A.**  
Publicada 18 de Junio, 2013

**Nuevos Cursos de Investigación de**  
Publicada 12 de Junio, 2013

[Ver Todas »](#)



**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN UC**  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

¿Dónde encontramos?

Campus San Joaquín  
Vicuña Mackenna 4880, Macul.  
Santiago - Chile  
T: +56(2) 2354 4340 / 2354 4353  
[Ver mapa](#)

Edificio MBA- UC  
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 440  
8to. piso, Santiago - 8331010  
Santiago - Chile  
T: +56 (2) 2354 2238 / 2354 2738

Links destacados

- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Facultad de Economía y Administración
- Instituto de Economía
- Centro de Enlace
- CAAE, Centro de alumnos de Economía y Administración
- Fundación CEAUC